

LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO
(SIGLOS XVI-XIX)



Susana Truchuelo

Emir Reitano

EDITORES

LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO (SIGLOS XVI-XIX)

Susana Truchuelo

Emir Reitano

(Editores)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1501-6

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Regimen a las Independencias - HisMundI, 1

Cita sugerida: Truchuelo, S. y Reitano, E. (Eds.). (2017). *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 1). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/85>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Presentación de la Colección de Monografías **HisMundI**

La Colección de Monografías **HisMundI** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundI**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

Ha sido para nosotros un gran placer poner en marcha a este ambicioso proyecto que arranca con un monográfico editado por los profesores Susana Truchuelo y Emir Reitano sobre una materia tan sensible como científicamente controvertida y de gran debate social como es la de la significación histórica de las fronteras.

Santander / La Plata
Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

Historia del Mundo Ibérico: Del antiguo régimen a las independencias

Colección de monográficos

Oswaldo Víctor Pereyra

Tomás A. Mantecón Movellán (dirs.)

Consejo Editor de la Colección:

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)

Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)

González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)

Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)

Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)

Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)

Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)

Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)

Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)

Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Secretaría:

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

ÍNDICE

Presentación de la Colección de Monografías HisMundi	7
Prólogo	13
<i>Bernard Vincent</i>	
A propósito de <i>Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)</i>	17
<i>Susana Truchuelo & Emir Reitano</i>	
SECCIÓN 1: Confines del Imperio	
El océano Atlántico: de marca o espacio fronterizo a “territorio” dividido y sujeto a distintas jurisdicciones	27
<i>Margarita Serna Vallejo</i>	
Das ilhas como fronteira: o caso dos Açores (séculos XV-XVIII)	71
<i>José Damião Rodrigues</i>	
Los límites del Imperio hispánico en la confluencia de fronteras del Mar del Sur	97
<i>Lorena Álvarez</i>	
Construcción de fronteras, pertenencias y circulaciones en los Países Bajos españoles (1477-1609)	141
<i>Yves Junot</i>	
SECCIÓN 2: Fronteras ibéricas	
Fronteras del Mediterráneo	185
<i>Miguel Ángel de Bunes Ibarra</i>	
La formación de la frontera del Pirineo catalano-aragonés desde la época moderna: una mirada política y social	215
<i>Óscar Jané</i>	
La imposible definición y control de un espacio permeable. La frontera de España y Portugal (1767-1799)	251
<i>Miguel Ángel Melón Jiménez</i>	
SECCIÓN 3: Espacios fronterizos de Nueva España a Los Andes	
La frontera oriental del Tucumán en el Río de la Plata (siglos XVI-XVIII)	293
<i>Gustavo L. Paz & Gabriela Sica</i>	
La frontera del Alto Paraguay a fines del siglo XVIII: diplomacia, cartografía y cotidianidad	331
<i>Benita Herreros Cleret de Langavant</i>	
Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX)	361
<i>Susana Aguirre</i>	

SECCIÓN 4: Interacciones fronterizas en el Río de La Plata

<u>La llave de plata del Brasil. El Río de La Plata como frontera sur de la América portuguesa</u>	389
<i>Paulo C. Possamai</i>	
<u>Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial</u>	427
<i>Marcela V. Tejerina</i>	
<u>Los otros en una sociedad de frontera. La construcción de alteridades en el Buenos Aires colonial tardío</u>	459
<i>Jacqueline Sarmiento & Emir Reitano</i>	
<u>Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense</u>	485
<i>Julián Carrera</i>	
<u>Autores</u>	519

Prólogo

Bernard Vincent

(École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

El tema de la frontera o mejor dicho de las fronteras, como acertadamente lo subraya el título de este libro, es inagotable. Está hoy permanentemente presente en el espíritu de cualquier ciudadano de cualquier país, lo cual no deja de ser paradójico en una época de globalización, cuando se podría esperar —teóricamente— el retroceso de las fronteras. Por ejemplo, toda Europa está actualmente en suspenso por la decisión del pueblo inglés que puede significar más fronteras para centenares de millones de seres humanos. ¡Y qué decir de los muros o de las vallas que se han edificado o que se van edificando para impedir el paso a inmigrantes! De hecho, por muy largas y muy altas que fuesen, su eficacia será más que relativa. Así, este tema se impone a todos. Por eso las reflexiones y las investigaciones de los expertos en ciencias sociales son indispensables.

Las de los historiadores lo son por una multitud de razones. Pero fundamentalmente dos. Primero, como lo recordó el medievalista Pierre Toubert en la presentación de un volumen sobre frontera y poblamiento publicado en 1992, y fruto de un encuentro celebrado en 1988, el tema de la frontera está presente en los horizontes historiográficos más antiguos. El concepto estaba ya elaborado en la historiografía griega en el siglo V antes de Cristo, en la época de Tucídides. Al hablar de frontera, los griegos se referían tanto a los límites territoriales materiales como a las fronteras inmateriales, muy a menudo culturales. Podemos decir que esta profundidad cronológica hace de las fronteras un objeto eminentemente histórico. Luego —acabamos de percibir el inmenso campo representado por las fronteras a ojos de los grie-

gos— la misma palabra frontera es polisémica, característica que hace de este concepto una entidad muy difícil de captar, de definir, de analizar y por eso merecedor de mucha atención. Constituye un verdadero reto que el historiador debe enfrentar.

Veo una prueba de esta complejidad en la parquedad de los lingüistas a la hora de abordarla. Es curioso ver como en el *Diccionario de la Real Academia Española* la definición de la voz *frontera* está reducida a cuatro palabras sin más: “confin de un Estado”. La voz *fronterizo* está un poco más desarrollada. Fronterizo es el “que está o sirve en la frontera”. El diccionario da como ejemplos la ciudad fronteriza o el soldado fronterizo. Lo interesante fuera de la definición minimalista —que suena como una confesión de embarazo frente a un objeto tan polifacético— está en la relación estrecha establecida entre la frontera y lo político (a través del estado) y lo militar (a través del soldado). Este fuerte lazo que subraya la impronta del Estado-Nación a lo largo de los siglos XIX y XX, está reforzado por la definición de la palabra *confin*: “término o raya que divide las poblaciones, provincias, territorios, etc... y señala los límites de cada uno”. Notemos que *confin* aparece con razón en el título de una de las partes de este volumen.

Pero el embarazo no es peculiar del Diccionario de la RAE. Es interesante constatar que en el *Tesoro de la lengua castellana o española* que Sebastián de Covarrubias publica en 1611, la voz *frontera* no existe. Hay que leer el largo texto (80 líneas en total) de la voz *frente* para hallar por fin en su interior lo que buscamos. Covarrubias dice “frontera, la raya y término que parte dos reynos, por estar el uno frontero del otro”. No cabe duda que esta frase ha inspirado a los académicos de finales del siglo XX, cuando definieron la palabra *confin*. Es interesante añadir que Covarrubias precisa en cuanto a la voz *límite*: “Del nombre latino *limes*, comúnmente, por el término entre el pago y otro por el cual va alguna senda que divide las posesiones”. La referencia explícita al *limes* prueba que el ilustre lingüista tenía conciencia de la profundidad histórica del asunto.

En estas condiciones la investigación histórica sobre las fronteras sigue siendo muy necesaria, y debemos alegrarnos de tener entre manos un volumen que plantea numerosas cuestiones y abre muchos horizontes. Se nota que los coordinadores han felizmente dejado total libertad a los distintos autores de las contribuciones, porque disponemos ahora de un impresionante calei-

doscopio, resultado de unas enormes encuestas tanto bibliográficas como archivísticas y, dentro de estas últimas, debemos alabar particularmente la aportación cartográfica.

El conjunto de trabajos aquí reunidos nos invita a reflexionar primero sobre las relaciones entre historia y diacronía. Queda claro que una de las principales ambiciones de los autores es abarcar a lo que podríamos llamar el tiempo del imperio hispánico, que se extiende desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XIX. Pero en muchas ocasiones, varios de ellos han franqueado estas “fronteras cronológicas”, entrando en el *antes* como en el *después* para una mayor comprensión de los fenómenos estudiados. De esta manera, existe una marcada insistencia sobre la larga duración pero a la vez fluye en el interior del libro un continuo diálogo entre esta larga duración y periodos más o menos cortos, por ejemplo las últimas décadas del siglo XVIII, tanto en la Extremadura española como en el Alto Paraguay o en el Río de la Plata. Sin embargo lo más importante, a mi entender, es la demostración —sea cual fuere la secuencia contemplada— del acuerdo de todos para poner en resalto que las fronteras son elementos dinámicos, móviles; en una palabra, construcciones que evolucionan al ritmo de la vida de las gentes que las habitan o que las transitan y de los acontecimientos de toda índole que las pueden afectar.

Otro eje privilegiado del volumen, es el de la *otredad*. En muchas contribuciones se hace hincapié en la existencia de identidades, de alteridades. En estas fronteras, como en las que separan territorios, el intercambio y la circulación, a veces menos evidentes a primera vista, son continuos. Hay, naturalmente, conflictos y enfrentamientos, pero casi todos los autores nos hablan de los modos de vida fronteriza, de la intensidad del comercio —y por supuesto del contrabando—, de negociación y de movilidad, de intermediarios y de préstamos. Las fronteras de todo tipo son permeables, porosas.

Este libro es pues importante por la diversidad de los acercamientos y por la insistencia en el dinamismo de las zonas fronterizas. Lo es también por una ambición geográfica poco común. Nos da una magnífica prueba del interés que tiene pensar globalmente el mundo ibérico. El subtítulo del volumen traduce la voluntad de los autores de estudiar las fronteras en el Mundo Atlántico, es decir en las dos orillas del océano, pero también en su corazón mismo, contemplándolo a través de dos prismas singulares, uno disciplinario,

él de la historia del derecho, el otro geográfico, el de las Azores.

Mundo Atlántico, mundo ibérico. Esta última expresión está más que justificada cuando las fronteras entre imperio hispánico e imperio portugués, en Europa como en América son, como aquí, oportunamente examinadas. La historia tan movida de Colonia de Sacramento es por sí sola reveladora de la riqueza ofrecida por el estudio de las fronteras ibéricas.

Hay más todavía. El mundo ibérico (o los mundos ibéricos) no está aislado en el universo en una época decisiva en el camino hacia la globalización. El libro no olvida nunca los confines del mundo atlántico, de un lado el mundo mediterráneo, de otro los mares del sur, más allá de las Filipinas. Incluyéndolas en el diseño general se da más profundidad al conjunto del volumen. Y esta postura me ha recordado una fórmula muy olvidada de Pierre Chaunu que me aparece adquirir mucho sentido en este libro. Él decía que en el siglo XV hubo tres candidatos a la unificación del mundo. Entre los tres, los otomanos quisieron y no pudieron, los chinos pudieron y no quisieron, los europeos quisieron y pudieron. Efectivamente, éstos abrieron entonces muchas fronteras y permitieron unas definitivas conexiones con el mundo chino y con el mundo de influencia otomana en Asia.

A propósito de *Las fronteras en el mundo atlántico* (siglos XVI-XIX)

Susana Truchuelo
(*Universidad de Cantabria, España*)

Emir Reitano
(*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*)

Las fronteras constituyen un activo y fructífero marco de investigación en el panorama historiográfico actual que está obteniendo interesantes resultados, en particular aplicado al estudio de las sociedades del Antiguo Régimen. Las perspectivas investigadoras sobre la frontera se han ido diversificando en los últimos años y se han alejado progresivamente de los paradigmas clásicos tradicionales, desarrollados desde el siglo XIX al calor de la aparición y generalización de los Estados-nación y de la adopción de ópticas estatistas monolíticas, que se centran en la definición territorial del espacio localizado bajo la autoridad de una única soberanía estatal, a partir de la demarcación de una delimitada y marcada raya de separación. Durante los últimos años, en cambio, las nuevas investigaciones sobre la frontera referidas a realidades históricas propias de las sociedades tradicionales están atendiendo a las peculiaridades organizativas consustanciales a un dinámico y complejo Antiguo Régimen, desde distintos puntos de vista que no se limitan exclusivamente a los aspectos políticos y económicos, sino también a los culturales, religiosos, étnicos o lingüísticos. Bajo estas nuevas y plurales ópticas, la raya de la que nos hablaban los estatistas adquiere naturaleza de límite, confín, linde... mucho más difuso y cambiante, que generaba un espacio —a menudo poco definido y extenso—, que se mostraba marcadamente permeable y poroso,

que favorecía no solo fenómenos de exclusión y segregación sino también de inclusión e integración a ambos lados de ese complejo espacio fronterizo, lo que generaba a su vez nuevos y fluctuantes consensos, surgidos en ocasiones a partir de tensiones y conflictos.

En este primer libro monográfico de la colección *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*, dentro de las extensas perspectivas de análisis que se pueden adoptar para comprender *las fronteras* se ha desarrollado un eje común de estudio, una misma problemática —extensa y compleja en sí misma—, que es examinada desde diversas ópticas analíticas, que permiten concretar unos rasgos específicos propios y avanzar así en la compleja caracterización de las fronteras durante el Antiguo Régimen y en los inicios del período contemporáneo. En concreto, el eje de estudio que han seguido todos los autores está constituido por el diálogo entablado con el análisis paralelo, por una parte, de las diversas políticas establecidas por los monarcas castellanos o sus delegados en los distintos espacios del Imperio hispánico (europeos, americanos y asiáticos; terrestres y marítimos; insulares y continentales) para definir y regular los flujos fronterizos y el marco propio de autoridad jurisdiccional; por otra parte, los estudios valoran la ejecución práctica de esas mismas normativas por parte de agentes públicos, territoriales o locales y a través de sujetos y actores sociales de diversos orígenes y con múltiples funciones (véanse linajes renombrados, pueblos, villas, oficiales reales, comerciantes, militares, indígenas o contrabandistas) que interpretaban de manera diferente dichas normas a la hora de ponerlas en ejecución.

Por otra parte, los amplios escenarios objeto de análisis —europeo, insular, iberoamericano o asiático— ofrecen la posibilidad de contrastar experiencias dentro de una misma monarquía en el ámbito ibérico europeo y americano —con sus prolongaciones insulares y en el Pacífico—, cada una con sus propias singularidades.

El libro parte de los *Confines del Imperio* y se inicia con un trabajo que, siguiendo una perspectiva de larga duración, se centra en el estudio del mar como espacio de frontera. Margarita Serna analiza la situación jurídica del Atlántico desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVIII, reconstruyendo cómo se fue elaborando un derecho marítimo y cómo, paralelamente, se delimitaron espacios jurídicos fragmentados bajo diversas soberanías. En ese mismo océano Atlántico se encuentra el caso de las islas de Azores, ana-

lizadas asimismo como espacios de frontera por José Damião Rodrigues, quien adopta igualmente un largo criterio cronológico expositivo y valora la pervivencia de discursos y prácticas tradicionales a lo largo del tiempo en la definición y consolidación de esas zonas marítimas de contacto ubicadas en la periferia del Imperio. Las islas como espacio de frontera señalan la transferencia del mundo medieval de la península ibérica hacia el nuevo mundo atlántico, otorgando dimensión a una nueva espacialidad, producto de la expansión ultramarina. Este mismo componente marítimo también se encuentra muy marcado en los trabajos presentados sobre dos territorios de la Monarquía Hispánica tan distantes como fueron el Mar del Sur y los Países Bajos. En el primer caso, Lorena Álvarez nos presenta la pluralidad de fronteras existentes en esos espacios asiáticos, ejemplarizados en la ciudad de Manila, que abarcaban desde aspectos idiomáticos, culturales o religiosos, hasta fiscales y económicos. Precisamente la consolidación de fronteras confesionales en un espacio europeo estratégico en el que intervinieron las principales potencias europeas (ingleses, alemanes y, sobre todo franceses) permite a Yves Junot reconstruir la identidad de los Países Bajos como frente no solo político y confesional sino también como centro de circulación e integración de hombres y bienes. La consolidación y construcción de fronteras en los Países Bajos españoles fue parte de un proyecto de nuevas experiencias político-religiosas para la Monarquía Hispánica. Desde los orígenes mismos de la consolidación imperial española, el nuevo imperio se vio participando en la escena de un movedido espacio político en el centro de Europa y sus consecuencias se pusieron de manifiesto en toda la región.

Similares interacciones se plantean en el segundo bloque temático, el de las *Fronteras ibéricas*, donde se hacen visibles sociedades de frontera en las áreas de contacto con Portugal, con Francia y en el Mediterráneo, con desarrollos cronológicos que parten de los inicios del período moderno y concluyen avanzado el siglo XVIII. Miguel Ángel de Bunes se centra en la idea de frontera confesional, ahora entre cristianos y musulmanes, en ese espacio mediterráneo articulado como zona fronteriza limitada al agua en la que confluyeron dos imperios enfrentados militarmente, con clara vocación universalista. Pero incluso en esos espacios mediterráneos las fronteras líquidas mostraron ser mucho más permeables, en cuestiones comerciales y de difusión de la información. En la misma línea argumental que incide en la

porosidad fronteriza se enmarca el trabajo de Óscar Jané sobre la formación de la frontera en el Pirineo catalano-aragonés, entendido asimismo como espacio periférico. En su estudio atiende no solo a aspectos político-militares sino también a cuestiones sociales, lingüísticas y culturales como elementos inherentes a la propia definición fronteriza de ese espacio frente al vecino francés en los siglos XVI al XVIII. Su atención se fija asimismo en el proceso de militarización de la frontera pirenaica a partir de 1659, muy cercana a la dinámica denominada de “militarización del orden público” que es estudiada por Miguel Ángel Melón en su análisis del limes con Portugal, aplicada al control aduanero y a la vigilancia y represión del extenso contrabando. En esos espacios fronterizos de intercambios entre Portugal y España, la monopolización del uso de la fuerza y de las labores de policía por los soldados frente a las malas praxis comerciales tuvo escaso éxito en su objetivo de reducción del contrabando en la segunda mitad del siglo XVIII.

Las cuestiones económicas vinculadas asimismo a los aspectos de definición identitaria en los espacios de frontera aparecen claramente marcadas en los últimos bloques temáticos, centrados ambos en el continente americano. Los *Espacios fronterizos de Nueva España a los Andes* se focalizan en los elementos propios de esa configuración fronteriza en unos espacios móviles con fronteras fluctuantes. La conformación fronteriza de los valles orientales del Tucumán y del Chaco en un contexto de larga duración, estudiada por Gustavo Paz y Gabriela Sica, permite apreciar la existencia de múltiples interacciones, intercambios y negociaciones en esos espacios además de conflictos y tensiones entre los mismos indígenas, los estados incaico y colonial así como en la misma sociedad hispano criolla. Los instrumentos de conquista colonial no solo fueron militares y fiscales sino también religiosos, vinculados a actividades económicas basadas en la consolidación de las haciendas. Por otra parte, también Benita Herreros se centra en ese mismo espacio altoparaguayo, aunque en el siglo XVIII, valorando el papel desarrollado por los diversos tratados hispano-portugueses en la definición de los límites fronterizos y su plasmación en unas representaciones cartográficas en las que quedan representados, asimismo, imaginarios resultantes del diálogo con realidades locales. Dicha información se complementa con las experiencias cotidianas de la frontera, centradas en las circulaciones tanto de bienes como personas, que moldean, adaptan y diluyen la linealidad fronteriza de

los tratados. Hacia cronologías similares pero espacialmente más al sur del continente americano nos dirige Susana Aguirre quien, desde perspectivas socio-culturales, se ocupa de dinámicas sociales identitarias a través de una mirada sobre “el otro” —esto es, el indígena— a partir de la reflexión crítica de las posiciones hegemónicas eurocéntricas que predominaron hasta bien avanzado el siglo XIX. Para ello, pone el acento en la construcción de discursos sobre la otredad negativa indígena focalizándose tanto en el “desierto” patagónico, vacío de “civilización”, como en la problemática del cautiverio de mujeres blancas por los “salvajes” indígenas.

Ya de manera más monográfica, el último bloque temático se centra en las *Interacciones fronterizas en el Río de la Plata*. En primer lugar, Paulo Possamai reflexiona sobre los mecanismos desarrollados por la corona portuguesa y sus agentes para consolidar su posición en el espacio rioplatense desde principios del siglo XVI, en colisión y competencia con otros poderes coetáneos, en particular el castellano. Los tratados, cartografías o normativas, así como su puesta en ejecución, permiten ir definiendo la compleja definición de la frontera, según la perspectiva portuguesa, en continua fricción con los vecinos españoles, que se extiende hasta finales del siglo XVIII. En la misma línea de larga duración, Marcela Tejerina nos muestra en ese mismo espacio una “frontera en movimiento” o “frontera abierta” muy permeable, en la que incide igualmente el papel dinamizador del comercio que afecta a las relaciones establecidas entre los súbditos castellanos y portugueses que compartían dominio en el mismo entorno rioplatense. En su trabajo, esta autora hace un repaso de la conformación de una región de frontera a través de las prácticas político-económicas desarrolladas por agentes y súbditos de ambas potencias desde el período de la unión de las coronas y durante el posterior contexto en el que primaron las competencias y la coparticipación de otros agentes en ese complejo y cambiante escenario de frontera. Por otra parte, retomando las reflexiones en torno a “los otros” del anterior bloque temático, Jacqueline Sarmiento y Emir Reitano focalizan la atención igualmente en los siglos XVIII y XIX para reflexionar en torno a la pluralidad de categorías establecidas en el espacio colonial siguiendo diversos criterios de definición. En su estudio analizan de manera dinámica la concreción plural de un “otro” —indios, mestizos, mulatos, negros, extranjeros— frente a un “nosotros” cada vez también más complejo y dividido en el entorno de un Buenos Aires tardocolonial en

constante crecimiento a partir de su consolidación como capital virreinal. Por último, en su reflexión sobre las estrategias establecidas para el control y el avance del poder estatal sobre el mismo espacio fronterizo rioplatense, Julián Carrera valora las prácticas comerciales y las políticas donativas, entendidas como mecanismos de negociación y consenso desarrollados entre el mundo indígena y la sociedad hispano-criolla en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Agentes reales, eclesiásticos, indígenas, económicos son los protagonistas de estas prácticas multifacéticas centradas en los intercambios que contribuían a la definición de la frontera.

En definitiva, en esta compilación se plantea al lector interesado un espacio de debate e intercambio a través de aproximaciones monográficas originales, a un tiempo diacrónicas y territoriales, dentro del marco del Imperio iberoamericano. Sus trabajos permiten comprender la construcción de espacios fronterizos singulares en esos vastos territorios mediante el análisis de la percepción de la realidad fronteriza como algo cotidiano en las comunidades locales e indígenas, una percepción muy alejada de las directrices geopolíticas de la Monarquía Hispánica impuestas “desde arriba” para el control de esos espacios. Las fronteras han aparecido así más como espacios en continua construcción, que como líneas divisorias estables y concretas de separación entre jurisdicciones o soberanías. Aunque la teoría —véase, la normativa o los tratados— ha mostrado que los territorios fronterizos se definen como espacios jurisdiccionales donde el poder hegemónico intentaba ejercer su dominio siguiendo principios como los del buen gobierno o la utilidad pública, en la práctica y las vivencias cotidianas convergieron intereses dispares y plurales derivados de vínculos y contactos políticos, comerciales, agroganaderos, lingüísticos, religiosos o culturales transfronterizos, que no tenían por qué ser siempre compartidos por los poderes y sus delegados o ejecutores, lo que llevaba a la transgresión o evasión de esas mismas normas.

En consecuencia, las tentativas de definición de fronteras convivieron con la confluencia de múltiples factores e intereses derivados de la propia naturaleza agregativa y compuesta de la Monarquía Hispánica —luego de diversos intereses inherentes a las nacientes naciones americanas— y de la pluralidad y diversa personalidad de los espacios y de los actores que la integraban, así como de la escasa delimitación político territorial de las potencias vecinas, que hacía que los contactos y las circulaciones transfronterizas

primaran en la definición de la propia frontera. Este monográfico sobre *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)* nos arroja un poco más de luz sobre la conformación, a lo largo de los siglos modernos, de diversas fronteras, que adquirieron sus rasgos singulares en función de las características de su propio espacio (sus actores, sus normas, sus vecinos, sus economías, sus “desiertos”...) extrayendo de esa diversidad, al mismo tiempo, rasgos comunes que nos permiten avanzar en el clarificación de la pluralidad y de la realidad polisémica de las *fronteras* en las sociedades tradicionales.

Santander/ La Plata, 26 de noviembre de 2015

Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial

Marcela V. Tejerina
(Universidad Nacional del Sur, Argentina)

Introducción

En los últimos años el concepto de frontera ha constituido uno de los marcos teórico-conceptuales destacados para abordar las relaciones hispano-lusitanas durante el período de dominación ibérica, así como en lo concerniente a las transformaciones y permanencias propias de la etapa posterior a las independencias (Bandieri & Reichel, 2012; Bleil de Souza & Neumann, 2002; Brito, Romani & Bastos, 2013; Frega Novales, et al., 2012).

Nos referimos a una noción de frontera que no remite al límite o línea que separa jurisdicciones políticas o administrativas sino, por el contrario, a un área de profundos contactos y constantes intercambios que se va desplegando a partir del avance de un grupo sobre el territorio ocupado por otro. Ese concepto de frontera se originó a partir de los nuevos enfoques y valoraciones espaciales desarrollados a fines del siglo XIX por Frederick Jackson Turner (1968), para quien el término —si bien elástico y sin definición precisa— no se refería a una línea de separación entre dos países, fija, continua y más o menos permanente, sino a un espacio abierto a la expansión. Esta concepción turneriana y los aportes que *a posteriori* surgieron de la revisión de su propuesta teórica fueron retomados por historiadores argentinos para aplicarlos al análisis de la fron-

Tejerina, Marcela V. (2017). “Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial”. En S. Truchuelo & E. Reitano (Eds.). *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 427-458. ISBN 978-950-34-1501-6.

tera con el indígena entre los siglos XVI y XVIII (Gascón, 1998, 2002), pero fundamentalmente por quienes se inclinaron por su utilización en los estudios rurales y de las relaciones interétnicas a lo largo del siglo XIX.¹

Aplicado al análisis de la historia de América, Hebe Clementi (1987: 13) definió este concepto de frontera como “clave integradora” que, en forma independiente de las particulares consideraciones que se puedan realizar en su derredor, solo tiene validez si es concebido como “un espacio de interacción”. En la frontera, tal como está siendo entendida, hay interrelación y contacto; es un espacio donde se cruzan distintas influencias políticas, económicas, sociales y culturales; puede coincidir con el límite territorial reconocido por dos jurisdicciones o puede excederlo, configurando un avance o una presión, ya sea concreta o indeterminada. La frontera comprendida en este sentido va más allá del concepto geográfico-político o geopolítico que la concibe como una línea, borde o límite que separa. Tampoco implica un espacio vacío a ocupar o tierra vacía. Puede haber apropiación del suelo, pero también se puede configurar a partir de la ocupación de espacios económicos, sociales o aun culturales. Puede manifestarse a partir de la marginación, de la exclusión, pero también sobre la base de la integración. En todos estos casos no implica un proceso unilateral, sino múltiple. De lo dicho se desprende que no existe una sola clase de frontera, sino que su conformación está íntimamente vinculada al proceso histórico que le da origen a partir de la práctica concreta de un determinado grupo sobre un espacio físico definido.

Los trabajos interesados en profundizar el estudio de las relaciones hispano-lusitanas en el ámbito rioplatense durante la etapa colonial encontraron en esta noción de frontera una alternativa teórica de gran utilidad a la hora de analizar el proceso de expansión de los portugueses sobre territorio ocupado o perteneciente a los castellanos y hacer visibles procesos que van más allá de las relaciones imperiales, para ahondar en la constitución de una realidad y experiencia de frontera que, desde el inicio de la presencia ibérica en el territorio, operó por fuera de los intereses de los gobiernos (Kühn, 1999, 2002; Prado, 2002; Reichel, 2004; Reichel y Gutfreind, 1995, 1996).

¹ Dada la multiplicidad de trabajos bajo este enfoque, a modo introductorio remitimos al ensayo de Schmit (2008) sobre los estudios de frontera aplicados a los procesos históricos decimonónicos del Río de La Plata.

El reemplazo de la idea de una *frontera excluyente* por la de una *frontera en movimiento* permeable a todo tipo de influencia permitió volver la atención sobre los variados influjos poblacionales de un territorio fronterizo colonial que, como el de Río Grande del Sur a lo largo del siglo XVIII, fue escenario de una intensa circulación de hombres y mercaderías, en un contexto demográfico heterogéneo y una coyuntura de inestabilidad política (Kühn, 1999, 2002). Una *frontera en movimiento* que, si bien evolucionaba enmarcada en continuos conflictos y treguas entre Portugal y España, estaba habitada por hombres y mujeres para los cuales la noción de nacionalidad, tal cual hoy la comprendemos, tenía escasa o nula significación.

En el caso de la presencia de portugueses en Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen, la noción de *frontera urbana* permitió abordar la influencia de los luso-brasileños en la plaza naviera y mercantil porteña, en el marco de la transformación de un espacio de interrelación que había comenzado a constituirse desde los inicios del poblamiento de la ciudad y como consecuencia del avance lusitano sobre espacios económicos ocupados, cedidos o desatendidos por los españoles (Tejerina, 2004). En algunas épocas, los contactos fronterizos en dicho espacio urbano parecieron diluirse o replegarse, y en otras reaparecieron con todo su vigor; al permanecer en el tiempo, la continuidad de las relaciones fue constituyendo un pasado en común, que explicaba hacia fines del XVIII el conocimiento y la experiencia que los lusitanos tenían del ámbito rioplatense, así como la fluidez y facilidad con las que los españoles recurrían a su intervención y accedían a su participación en diversas áreas del comercio atlántico.

La noción de *frontera abierta* permitió a Fabricio Prado (2002) conferir a Colonia del Sacramento una entidad mucho más compleja que la de un “nido de contrabandistas”, y lo condujo a articular el estudio a escala local con una perspectiva regional. Constituida a partir de los múltiples y divergentes intereses que se fueron desarrollando en torno a esa *frontera abierta* como consecuencia del avance hacia el sur estimulado por la corona lusa desde Río de Janeiro y Sao Paulo, cada uno de los núcleos poblacionales que la fueron conformando tendría un rol definido. La convivencia de castellanos y portugueses con distintos grupos autóctonos así como con los misioneros jesuitas, señala Prado (2002), dotó a esa región platina de características muy peculiares, escenario de contacto, interacción e intercambio recíproco entre

portugueses, españoles, jesuitas, indios tape, minuanos, charrúas, entre otros.

En esa realidad de frontera, los hombres y mujeres que la habitaban percibían ese mundo desde una perspectiva muy alejada de la visión geopolítica o estratégica que tenían los gobiernos; para ellos, la mayoría de las veces no tenía un gran significado que el territorio por el que transitaban estuviera bajo jurisdicción española o portuguesa, pues por encima de esas preocupaciones se encontraban la lucha por la supervivencia, los intereses económicos y las relaciones sociales que se iban construyendo a lo largo de la vida cotidiana (Reichel y Gutfreind, 1995, 1996). Se fue conformando de este modo una región platina (o rioplatense) colonial, que incluía a las campañas de los actuales Brasil, Uruguay y Argentina, en la cual se dio una particular relación entre los súbditos de una y otra Corona, primando los factores de unión sobre los que podían marcar una separación o diferencia.

Se da paso de este modo a la consideración de una región platina, atravesada por una experiencia de frontera que se fue construyendo a lo largo del proceso de ocupación territorial y poblamiento por parte de castellanos y lusitanos en contacto con los grupos que originariamente habitaban en el área; una región platina que se constituyó como una región de frontera (Heredia, 2004), en tanto abarcaba un espacio compartido por los súbditos de las coronas ibéricas, cuyos límites jurisdiccionales se encontraban en el interior de la región.

Por sus mismas características, el estudio y la comprensión de los procesos en el seno de esta región de frontera han provocado una gran dificultad a aquellos historiadores atados a la tradicional perspectiva de la historia nacional. Los nuevos enfoques historiográficos, sin embargo, dieron cuenta del proceso por el cual la existencia misma de esa región platina y su construcción a lo largo de la época colonial dio paso a una idea de territorialidad que, en el marco de los procesos revolucionarios de principios del siglo XIX, en ocasiones entró en tensión con las nuevas ideas de organización política que se estaban construyendo en torno a los nacientes Estados nación (Frega, 2000, 2002; Pimenta, 2011).

El hecho es que la noción de región de frontera se ha revelado especialmente operativa para el estudio de las relaciones entre hispanos y lusitanos en el Río de la Plata durante la etapa colonial, no solo al llamar la atención sobre la profunda historicidad de este espacio de interacción sino por obligar a abordar la complejidad que surge de la articulación de las escalas de análisis local, regional y global.

De todas maneras y no obstante el grado de avance que estas nuevas perspectivas han proporcionado al conocimiento de la historia de las relaciones de los súbditos de las coronas ibéricas en el territorio rioplatense, consideramos que aún queda mucho por hacer, fundamentalmente en orden a superar la fragmentación propia de los abordajes de las historiografías nacionales predominantes y aportar a la elaboración de un cuadro que dé cuenta del proceso de conformación de esa región de frontera desde una perspectiva totalizadora, que apele tanto a la diacronía como a la sincronía de los hechos que, desde una doble matriz castellana y portuguesa, dieron lugar a su configuración. En este caso nos interesa profundizar en el papel que tuvieron los núcleos de población coloniales dentro del mencionado proceso de regionalización, independientemente de su grado de urbanización, así como en la influencia de dicho proceso sobre su propia historia y evolución.

Proponemos, por tanto, realizar un recorrido a lo largo del proceso de constitución de la región de frontera rioplatense, poniendo el foco en el papel de las ciudades y poblados que la fueron integrando, así como en el de sus habitantes, en cuanto agentes dinamizadores de su transformación, con el objeto de delinear una periodización que contribuya a comprender su desarrollo en el tiempo largo. Nos basaremos para ello en los aportes historiográficos que en los últimos años han realizado historiadores argentinos, brasileños y uruguayos, quienes han vuelto su mirada sobre distintas facetas de las relaciones hispano-lusitanas en el área rioplatense durante la etapa de los imperios coloniales y su continuación hasta las primeras décadas del siglo XIX. Nos interesa particularmente poner en diálogo en el largo plazo a españoles, criollos, lusitanos o azorianos; pobladores de San Pablo, Asunción, Santa Fe, Buenos Aires, Montevideo, Colonia, Córdoba o Mendoza; comerciantes, contrabandistas, *bandeirantes*, troperos, artesanos o marineros; todos ellos testigos o protagonistas en la conformación de una región de frontera en torno al Río de la Plata.

El rol de los núcleos de poblamiento en la articulación de espacios regionales durante la etapa colonial y la contribución de las redes urbanas a la estructuración del territorio, aunque más no fuera en forma incipiente, han sido variables a tener en cuenta para la historia del proceso de urbanización en América del Sur:

Los centros urbanos definían áreas regionales que, a su vez, se englobaban dentro de espacios más amplios dependientes de núcleos mayores. Estas

regiones estaban, por otra parte, constituidas por núcleos menores. Existieron a lo largo de la historia urbana de América del Sur núcleos que organizaron la vida macrorregional y otros la microrregional. Unas ciudades con otras crearon una red urbana y una estructura territorial ínfimas como consecuencia de la escasa población que albergaban y de las enormes distancias que las separaban (Martín Lou y Múscar Benasayag, 1992: 119).

En el caso de la región de frontera que se fue conformando en torno a la cuenca del Plata, los diferentes núcleos de poblamiento que se fueron instalando en el marco del proceso de expansión de las coronas ibéricas tuvieron un papel central, en tanto dieron lugar a la articulación de una red urbana que no solo consolidó una estructura espacial regional alrededor de los polos de Potosí y de Minas Gerais, sino que además actuó en forma centrípeta respecto de los mismos, operando tanto en forma directa como indirecta aun sobre centros de poblamiento ubicados más allá de sus límites. Tal fue el caso de las ciudades de Córdoba o Mendoza que, incluso sin formar parte de ese espacio de frontera, recibieron la influencia de los procesos que se desarrollaban en el seno de la región no solo en términos económicos sino también demográficos y sociales.

Si bien por sus mismas características entendemos que la red urbana a la que estamos aludiendo se fue estructurando por fuera de los designios políticos de las coronas ibéricas, su desarrollo a lo largo del tiempo no puede separarse del influjo de los intereses geopolíticos y estratégicos de las mencionadas monarquías. Es por ello que proponemos una periodización que refleje el fuerte componente histórico de ese espacio de frontera que se estructuró a lo largo del período de dominación colonial, en una serie de etapas sucesivas que remitan a la dinámica de alternancia entre acción particular e intervención oficial, que es posible reconocer en el proceso de avance territorial de la corona lusitana sobre la jurisdicción castellana. Frente al constante arribo de población luso-brasileña a la región platina, la actuación efectiva de la monarquía fue discontinua: en algunas ocasiones pareció diluirse o replegarse y en otras reapareció con todo su vigor. Este contrapunto entre acción individual y oficial da cuenta de una suerte de oscilación en el juego de intereses de los portugueses, a partir de la cual identificar el comportamiento de las variables que hacen al papel de los núcleos urbanos en la interacción hispano-lusitana en la región.

De los inicios de la ocupación a la unión de las dos coronas

Las primeras fundaciones de las coronas ibéricas sobre el extremo austral del continente americano se produjeron en forma casi simultánea alrededor de la década de 1530. La población de San Vicente (1532) fue la primera fundación de los lusitanos, que dio inicio en el Brasil a la formación de una red urbana (Durán Rocca, 2009) a la que al poco tiempo articularían diferentes poblaciones castellanas, tanto por la vía terrestre como marítima.

Ubicado sobre la costa atlántica, San Vicente se convertiría rápidamente en el puerto de salida de los habitantes de Asunción (1537) que necesitaban embarcarse rumbo a la península, así como en la puerta de acceso a través de la cual los funcionarios castellanos solían enviar comunicaciones a la capital de la gobernación del Paraguay por la vía terrestre (Canabrava, 1984: 133). Con el paso del tiempo, a fin de superar su situación mediterránea y comunicarse con el Atlántico, los castellanos de Asunción terminaron estableciendo varios poblados en el territorio denominado el Guairá. Particularmente la efímera villa española de Ontiveros (1554) tenía el propósito de facilitar las comunicaciones entre Asunción y la costa de San Vicente; ubicada en el actual noroeste del estado de Paraná (Brasil), con posterioridad su población fue traspasada a la Ciudad Real del Guairá (1557) sobre la margen del río Paraná. Ya para esas fechas, además de una eventual salida atlántica a través del Guairá, en una iniciativa promovida por las mismas autoridades rioplatenses los castellanos buscaban establecer nexos comerciales con San Pablo (1554) como forma de asegurar el sostenimiento económico de aquella provincia (Stella, 2004: 57-58).

El poblado de San Pablo estaba ubicado en la capitania de San Vicente, lejos de la costa brasileña y con difícil acceso desde el puerto de Santos. Pese a estas dificultades de comunicación la villa atraía a gran número de portugueses y españoles, ya que podía proporcionar asilo, libertad y seguridad para los perseguidos por la Inquisición, especialmente después de la unión de las dos coronas, cuando el Santo Oficio concentró sus atenciones en el nordeste brasileño (Stella, 2004: 55-56). Si bien desde mediados del siglo XVI las comunicaciones de los pobladores de la villa de San Pablo con los habitantes de Asunción habían comenzado a ser cada vez más asiduas, la política restrictiva del gobierno portugués respecto de la participación de los españoles de Asunción en el comercio por la región del Río Paraná había promovido su desalojo

(Canabrava, 1984: 133). No obstante esto, ya a principios del siglo XVII la villa de San Pablo brindaba oportunidades para participar por vías indirectas de las riquezas minerales existentes en las posesiones castellanas, enlazando a través del contrabando con otras poblaciones de mayor o menor envergadura del Brasil, tales como San Vicente, Río de Janeiro, Espiritu Santo, Bahía y Pernambuco, hasta llegar a Europa por la vía de las Canarias. Si bien en esta época la agricultura era la actividad más practicada en San Pablo, los altos ingresos de sus habitantes provenían de las actividades ilegales. La opulencia de una parte de la comunidad local, que se podía vestir con seda y beber buenos vinos, era el resultado de los contactos con las posesiones castellanas, de donde provenían la plata y los reales encontrados en varias casas paulistas (Stella, 2004). Con el tiempo, los contactos de los paulistas con las poblaciones castellanas también se realizarían a través de los sertanistas o *bandeirantes*, quienes convertirían a la región del Guairá Paraguay en una zona tradicional de paso hacia los territorios del Alto Perú, que también incluía en el camino la ruta de Santa Cruz de la Sierra (Canabrava, 1984: 134-135). Otras de las rutas de los *bandeirantes* ligarían la región de San Vicente con la cuenca del Paraná siguiendo los caminos indígenas, que en diversas oportunidades les permitieron llegar hasta las misiones jesuíticas situadas en la Banda Oriental del Uruguay.

Durante la época de unión de las dos coronas, las autoridades ibéricas estaban en pleno conocimiento de las comunicaciones hispano-lusitanas a través del Guairá.² Avanzado el siglo XVII, cuando los corsarios holandeses comenzaron a amenazar la navegación y las comunicaciones por el Atlántico Sur, las rutas interiores de comunicación entre las colonias españolas y portuguesas recibieron un renovado impulso.³

² Así ocurría tanto con respecto al Consejo de Estado de Portugal como a las autoridades españolas en el Paraguay, en sus comunicaciones con el Consejo de Indias. Hacia 1613 el fiscal del Consejo de Indias, don Diego Corral, declaraba que Guairá, Villa Rica y Jerez servían de punto de pasaje para los paulistas en dirección hacia el Perú. Pocos años después (1616) la presencia de los paulistas en la zona del Guairá, así como la utilización de esta ruta hacia el Perú, fue uno de los principales argumentos esgrimidos por el gobernador Hernandarias de Saavedra para reclamar la división administrativa de la extensa gobernación del Río de la Plata (Canabrava, 1984: 134).

³ Hacia 1627, ante la necesidad de avisar sobre el ataque de los corsarios holandeses a San Salvador de Bahía, las cartas escritas por el gobernador general Diego Luiz de Oliveira y por el gobernador de Río de Janeiro Martin de Sá tardaron cinco meses hasta llegar a Asunción, desde donde siguieron viaje para Buenos Aires, para luego remitir la noticia a la Audiencia de Charcas y a la Capitanía General de Chile.

Mientras tanto y en forma paralela a la vía terrestre, la ruta más elegida para los intercambios entre hispanos y lusitanos terminaría siendo la del Río de la Plata. Si nos atenemos a los testimonios de Juan de Garay, las dos oportunidades en que se habían enviado navíos desde la población de Santa Fe a San Vicente daban cuenta de que el intercambio comercial entre españoles y portugueses a través del estuario del Río de la Plata se había iniciado aun con anterioridad a la segunda fundación de Buenos Aires (Canabrava, 1984: 132). Hacia 1582, los habitantes del Tucumán proponían que a través de esta ciudad portuaria se habilitara una vía de comercio con el Brasil. Al poco tiempo, en el interior de las provincias del Tucumán ya aparecían indicios de la penetración de comerciantes de lengua portuguesa (Canabrava, 1984: 150-163). Durante esta época y a pesar de la normativa restrictiva respecto de la entrada de extranjeros en Indias, la presencia de los lusitanos en Córdoba del Tucumán se hacía sentir tanto como en Buenos Aires o en Santa Fe (Areces & Tarragó, 1997):

Em Tucumán, os mercados portugueses, mancomunados com os contrabandistas do porto, desfrutavam posição saliente no mundo dos negócios; um dos maiores negociantes de São Miguel do Tucumán, Fernán Báez, tinha como fornecedor um português, Baltazar Peres; tal era a importância das transações comerciais ente ambos, que num contrato de venda as mercadorias recebidas por Fenán Báez importavam em 3372 pesos de prata. E' interessante verificar, por meio desse documento, que ficou convencionado o pagamento daquela importância (em que se incluíam 275 pesos em prata), em vacas e novilhos, que deveriam ser entregues e escolhidos na cidade de Jujuí. Esse fato demonstra que os mercados portugueses se tornaram também intermediários no comercio de gado entre Tucumán e o Alto Perú, ramo de negócio muito rendoso por causa do abastecimento dos centros mineiros (Canabrava, 1984: 126).

Como el Tucumán constituía un amplio espacio de tránsito entre el Río de la Plata y el Potosí, muchos de estos portugueses pasaban en camino hacia Charcas. Otros buscaban establecerse en el territorio incluso a pesar de la cada más estrecha vigilancia por parte de las autoridades castellanas, que sospechaban del

ingreso de judíos conversos que sacaban partido de la unidad política peninsular. La mayoría lograba radicarse, muchos se casaban con criollos y todavía tuvieron una intensa actividad en el ayuntamiento cordobés (Gould, 1987, 1991 y 1996).

Hacia fines de la década del 80 el padre Francisco Vitoria, obispo del Tucumán, había inaugurado el comercio con el Brasil por la vía de Buenos Aires, con escalas en los puertos de San Rodrigo, Santa Catalina, Cananéia, San Vicente, San Sebastián, Angra dos Reis, Río de Janeiro, Cabo Frío, Bahía Grande, Espíritu Santo, Bahía de Todos los Santos y Cabo de San Agustín (Canabrava, 1984). Desde principios del siglo XVII la vinculación comercial por la vía marítima de la capitanía de San Vicente con Buenos Aires había sido alentada desde el mismo gobierno del Brasil, con el objeto de aprovisionarse de trigo, cebada y carneros a cambio de mermeladas y carnes (Canabrava, 1984: 140-141). Era la época de unión de las dos coronas, cuando los portugueses supieron aprovechar todas las vías legales e ilegales para acceder a las riquezas rioplatenses, con una particular predilección por la plata potosina. Paulatinamente se fueron especializando en el comercio negrero y organizaron una red que alcanzó niveles internacionales, al contactar a Buenos Aires con puertos importantes del Brasil, tales como San Salvador de Bahía, Río de Janeiro, Pernambuco y San Vicente. A la incapacidad de España para satisfacer las necesidades del mercado hispanoamericano se agregaba la distancia que separaba a las provincias del Río de la Plata de los puertos habilitados para el comercio con la metrópoli y su cercanía respecto a los dominios portugueses. Confluían, además, el conocimiento y la práctica que los lusitanos tenían de este río, el poco tonelaje de sus embarcaciones, indispensable para la navegación en el área, y su monopolio sobre el tráfico de esclavos. En consecuencia, muchos de ellos se radicaron en Buenos Aires y algunos llegaron a formar parte del naciente grupo de nuevos ricos. Poderosos comerciantes contrabandistas, estos hombres manejaban grandes cantidades de plata y fueron desarrollando sus intereses en abierta oposición a los vecinos conquistadores que vivían en el marco de una economía fundamentalmente natural (Gelman, 1987; Perusset, 2005; Saguier, 1985). Fue de esta forma que lograron insertarse en la naciente sociedad y ocupar un espacio desde el cual dominaban la economía local. Pero al mismo tiempo debieron enfrentar los intentos de las autoridades para limitar su presencia, bajo la sospecha de ser judíos o judaizantes, y la resistencia de los vecinos

a concederles la posibilidad de alcanzar algún privilegio u oficio concejil. Según Canabrava (1984), el predominio económico de este grupo durante la época de unión de las dos coronas se debió, más que nada, a la acción coordinada entre el mercader y el inmigrante que, en épocas de paz, supieron introducirse en el mercado rioplatense:

Quanto aos portugueses, observa Canabrava, além da penetração comercial metódica e contínua desde a colonização definitiva do estuário, realizaram ao mesmo tempo um movimento de imigração e povoamento nas terras do vice reino do Peru, que constitui mais uma prova do extraordinário dinamismo da gente de língua portuguesa nesse período. Ao mercador sucedeu o povoador e, ao nosso ver, é essa obra pacífica de povoamento, que explica em grande parte o sucesso da conquista dos mercados platinos pela burguesia lusa no século XVII (Canabrava, 1984: 157).

Entre los conflictos por Colonia del Sacramento y el avance sobre Río Grande de San Pedro

Con la instauración de la dinastía de los Braganza, en el Brasil se dio inicio a un proceso de expansión territorial y comercial hacia el sur, llevado adelante por la corona lusitana en alianza con las elites mercantiles luso-brasileñas que, en un franco desconocimiento de los límites estipulados en el tratado de Tordesillas (1494), estimuló el surgimiento de nuevas fundaciones y consecuentes redes.

Fabricio Prado (2002) y Fabio Kühn (1999 y 2002) nos ayudan a armar el cuadro de integración regional que se fue estructurando entre estos núcleos y las poblaciones bajo jurisdicción castellana. El avance de los lusitanos se realizó a partir de un doble frente; la expansión por la vía marítima desde Río de Janeiro hacia el sur, mediante la fundación de Colonia del Sacramento (1580) y luego del presidio de Jesús María José, futura villa de Río Grande (1737); el adelantamiento por la vía terrestre desde San Pablo, con la fundación de Laguna (1676), desde donde posteriormente se realizó la expansión sobre los campos de Viamão, en busca del ganado bovino y caballar (Prado, 2002: 38-52).

Los intereses que sustentaron este avance sobre la Banda Oriental y el Río Grande de San Pedro surgían de la formación del complejo minero de Minas Gerais y el descubrimiento de las minas del Mato Grosso, para los

cuales la región del Río de la Plata proporcionaría productos ganaderos para consumo de las zonas mineras en calidad de carne salada, cueros y ganado en pie, y el estuario platino garantizaría el acceso al Mato Grosso por la vía fluvial (Prado, 2002: 44).

Por otro lado, el Río de la Plata continuaría proporcionando el acceso a la plata potosina y a los mercados indianos. Para ello la fundación de Colonia del Sacramento, a través de la cual se había buscado restablecer en el imperio atlántico portugués la lucrativa carrera Río de la Plata-Río de Janeiro-Luanda bajo el dominio de la plaza de Río de Janeiro, con la idea de controlar en forma progresiva la ruta del Plata y su acceso a los mercados de Buenos Aires, Paraguay y Alto Perú, marginados por las rutas del tráfico legal castellano (Prado, 2002: 38-43). De este modo, a través de Colonia del Sacramento, las rutas de comercio legal y principalmente ilegal con el Plata ocuparon un importante papel en la expansión de las rutas comerciales y de negocios de la elite comercial fluminense, en busca de la plata potosina:

A presença lusitana na Colonia do Sacramento, como forte vínculos como o Rio de Janeiro, cumpria agora um papel mais complexo dentro de uma política lusitana de expansão territorial, visando ao controle de mercados, ao acesso a produtos da região e a incorporação espacial de uma região de fronteira aberta (Prado, 2002: 40-41).

Al constituirse en el primer núcleo urbano y de poblamiento efectivo de los lusitanos en la costa de la Banda Oriental, Colonia del Sacramento permitió reactivar los antiguos lazos comerciales y sociales entre lusos y porteños, lo que repercutió en el desenvolvimiento de fuertes intercambios entre agentes sociales de ambas márgenes del río.

Si bien en un principio recibió oficialmente el aporte de familias colonizadas, la población de Colonia no era significativa. Al pasar nuevamente a manos de los portugueses luego del tratado de Utrecht, la colonización efectiva de la zona se vio favorecida por la llegada de familias azorianas, casi para la misma época en que los castellanos decidían contrarrestar la presencia lusa en la Banda Oriental y su intento de realizar una nueva fundación en la margen izquierda del río, mediante el poblamiento de San Felipe de Montevideo con familias provenientes de las Canarias (1726-1729) (Aguirrezabala & Tejerina, 2000).

La asiduidad de los contactos entre los portugueses y los españoles en la zona promovió el desplazamiento de los comerciantes de Colonia del Sacramento hacia Buenos Aires y Montevideo con el objetivo de cerrar operaciones de importancia, convenir modalidades de pago o trasladar las mercaderías a la banda occidental del río. En su defecto, algunos tenían representantes en los puertos españoles, que decidían y actuaban en su nombre. Hacia 1770, el procedimiento de intercambio entre españoles y lusitanos sufrió algunos cambios respecto al pasado, según cuenta don Francisco Millau (1947). Con anterioridad a esa fecha, los vecinos de la Colonia se acercaban en forma frecuente a Buenos Aires, protegidos por embarcaciones bien armadas, encubriendo sus viajes con diversos pretextos y, algunas veces, auxiliando con sus fuerzas a las naves españolas que comerciaban con ellos y que se encontraban amenazadas por los corsarios. Con posterioridad fueron los de Buenos Aires quienes se aventuraban hasta la población lusitana a comerciar, alentados por grandes ganancias y la protección brindada por las numerosas islas ubicadas en el camino (Millau, 1947:114). Para esa época, Zacarías Moutoukias (1998: 63-81) da cuenta de una importante red de negocios, de la que participaban comerciantes y miembros de la administración rioplatense así como representantes de la comunidad mercantil del enclave portugués que, luego de la toma final de Colonia, pasarían a establecerse en Buenos Aires.

Durante la época en que Colonia del Sacramento estuvo bajo jurisdicción de Su Majestad Fidelísima, la asiduidad de los encuentros con los españoles, la frecuencia de sus transacciones y la cercanía geográfica produjeron un importante impacto cultural sobre sus habitantes. Este impacto se tradujo en un acercamiento tanto a los pobladores de la otra orilla como a los que vivían en el propio territorio brasileño. Diego de Alvear (1900), en el relato de su viaje al Río de la Plata con motivo de constituir una de las comisiones demarcatorias de los límites entre ambas colonias, comentaba que, si bien las costumbres de los habitantes de Colonia eran muy semejantes a las de los pobladores de Río de Janeiro, también lo eran con respecto a las de los vasallos del monarca católico:

[...] habían tomado no pocos usos de los españoles, con quienes trataban con mayor frecuencia. Su única industria era el contrabando, por medio del cual introducían toda clase de géneros comerciables, muchos esclavos

vos, y extraían cantidades inmensas de plata, la mayor parte con fianzas de nuestro comercio, y algunos cueros (Alvear, 1900: 308).

Las poblaciones españolas también acusaban recibo de las consecuencias derivadas de la cercanía y las relaciones entre españoles y lusitanos, principalmente a partir del aporte de la inmigración proveniente de Colonia. Al iniciarse el siglo XVIII, las continuas disposiciones de las autoridades locales a fin de restringir la presencia extranjera y especialmente lusa en territorio rioplatense nos confirman que los portugueses se mantuvieron presentes, vinculados sobre todo a la existencia de este enclave (Tau Anzoátegui, 1982; Yanzi Ferreira, 1995). En forma paralela a los contactos de índole netamente comercial que mantenían con los vasallos del monarca católico, muchos de sus habitantes se decidieron a desertar hacia la ciudad porteña, como consecuencia de los frecuentes bloqueos y amenazas de invasión por parte de los españoles, que provocaban una gran inestabilidad en la zona. Una vez en Buenos Aires, la gran mayoría se dedicó a ejercer oficios mecánicos útiles a la comunidad, supliendo en parte la falta de inclinación de los lugareños hacia ese tipo de trabajo. Su aplicación a estas labores había permitido la incorporación de importantes innovaciones técnicas, que se manifestaban en la práctica de actividades tales como la de constructor, carpintero, herrero, sastre, zapatero, platero y otros.

En las ocasiones en que la corona castellana avanzaba sobre Colonia —mediando un estado de sitio o el bloqueo de su puerto—, resultaba habitual la huida de pobladores hacia el Río Grande, tanto como hacia el interior de la Banda Oriental o hacia Buenos Aires. También se evidenciaba en los pequeños puertos y desembarcaderos de sus alrededores la presencia constante de lanchas con marineros, pulperos y mercachifles de Colonia que, bajo el pretexto de buscar víveres, introducían todo tipo de mercaderías (Prado, 2002: 141).

Con el tratado de Permuta de 1750 y posteriormente, cuando se produjo la toma y devolución de Colonia del Sacramento por parte de Pedro de Cevallos (1762-1763), el desarrollo de los enfrentamientos intensificó el traslado de sus habitantes hacia los puertos rioplatenses. Fueron épocas convulsionadas, durante las cuales las decisiones tomadas en la península repercutieron directamente sobre los habitantes de los territorios en disputa y los continuos cambios de dominio promovieron, con frecuencia, el traslado de la población

de los dominios portugueses a los españoles en forma frecuente.⁴ Uno de los casos que ilustra con mayor claridad los vaivenes a los cuales se veían sometidos los habitantes de esta área es, quizás, el del lisboeta Manuel Cipriano de Melo, futuro Segundo Comandante del Resguardo del Puerto de Montevideo. En épocas del tratado de Permuta de 1750 y con muy corta edad, se hallaba viviendo en la Colonia del Sacramento cuando fue ocupada por los españoles. Fue entonces que el lusitano migró para trabajar en el puerto de Montevideo; al tiempo pasó a España y de allí a Portugal, desde donde regresó a Colonia en una nave de bandera lusitana, previo paso por Río de Janeiro. Habían transcurrido más de 10 años, pero la región rioplatense continuaba convulsionada y Portugal nuevamente estaba en posesión de Colonia. Por segunda vez, entonces, y por razones opuestas, Melo huyó de esta ciudad y se acogió bajo la protección de Cevallos, quien lo ocupó en calidad de piloto y práctico de embarcaciones de guerra y comercio. Como consecuencia de un naufragio fue trasladado hasta Lisboa en una nave inglesa; desde allí pasó a Bahía de Todos los Santos como capitán de una fragata, ahora bajo bandera lusitana, cargada por su cuenta y por la de otros portugueses. Así, por tercera vez en la colonia portuguesa, instaló una casa de comercio y realizó varios viajes de negocios a diferentes puertos de la costa del Brasil y África. Sin embargo, aquí no terminarían sus idas y venidas. A principios de 1777 un bergantín de su propiedad fue apresado a la altura de la isla de Santa Catalina por las fuerzas de don Pedro de Cevallos, quien le reiteró su nombramiento como práctico de la real armada. Definitivamente instalado en territorio hispano, en enero de 1780 fue nombrado Teniente del Comando del Resguardo del Puerto de Montevideo, especializado en la represión del contrabando (Tejerina, 2004: 64-65).

Así como ocurrió con los habitantes de Colonia del Sacramento, el impacto de los cambios de jurisdicción también afectó a otras poblaciones; tal fue el caso de Río Grande con ocasión de la ocupación por parte de Cevallos (1763-1776). Uno de los efectos inmediatos de la avanzada hispánica fue el considerable flujo de pobladores en busca de refugio hacia otras áreas del continente, lo que favoreció la estabilización demográfica de algunos núcleos incipientes (Neumann, 1997: 86). Muchas familias azorianas que no pudieron huir fueron enviadas a Maldonado, Córdoba y Mendoza, entre otras. Algunas de estas

⁴ De acuerdo a los cálculos de Francisco Millau (1947: 43), hacia 1772 los portugueses o sus descendientes componían una cuarta parte de la población de Buenos Aires.

familias ellas fueron utilizadas en 1763 para la fundación de la villa de San Carlos por parte de don Pedro de Cevallos.⁵ Estas familias habían quedado dispersas luego de la toma de la fortaleza de Santa Teresa durante la campaña a Rio Grande do Sul.⁶ La fundación de San Carlos se realizó en el paraje llamado “Maldonado chico”, como un punto estratégico de defensa del Imperio español en la Banda Oriental del Río de la Plata. Se repartieron tierras para chacras y estancias, se fundó una capilla y se comenzaron a construir los ranchos, pero al poco tiempo el experimento terminó en un fracaso (Fajardo, 1953).

A lo largo del siglo XVIII, el territorio de Rio Grande do Sul se había ido integrando a la Banda Oriental en respuesta a la demanda de rebaños de la región de Minas Gerais, lo que en gran medida había provocado el avance vicentino hacia el sur y la integración de rutas que conectaran a Laguna con Colonia del Sacramento, en busca de rebaños de ganado bovino y caballar. Por medio de la acción conjunta de la corona lusa, sus autoridades en territorio brasileño y aquellas familias y grupos sociales locales interesados en garantizar el comercio con Buenos Aires y ocupar territorios en nombre del rey, se habían ido abriendo las vías de relación con la región de Minas Gerais mediante el abastecimiento de alimentos y animales para la floreciente región aurífera, lo cual definió su progresiva integración con el sur (Prado, 2002: 52-58). Es así que para los paulistas y lagunistas los campos de Viamão comenzaron a constituir un área de importancia, sobre la que se creará la feligresía de Viamão (1741), desmembrada de Laguna, y a partir de ella con posterioridad se abrirán otras nuevas, tales como las feligresías de Triunfo (1756), Río Pardo (1762), Santo Antonio (1763), Taquarí (1765) y Porto Alegre (1772), entre otras.

En el marco de los enfrentamientos característicos de un territorio fronterizo, el surgimiento y la formación de Porto Alegre estuvieron determinados por

⁵ La inmigración azoriana a Rio Grande do Sul tuvo un impacto demográfico muy grande. Había sido autorizada por el gobierno portugués a partir de 1746, con el objetivo estratégico de destinarla fundamentalmente a la región de los Siete Pueblos de las Misiones. Sin embargo, con la anulación del tratado de Madrid (1750), la imposibilidad de trasladarlos a la región de las Misiones hizo que quedaran prácticamente abandonados, a la espera de las concesiones prometidas (Kühn, 2002).

⁶ El fuerte de Santa Teresa se había construido en 1762 al sur de la Laguna Mirim, Porto Alegre, Rio Grande do Sul. La campaña de Cevallos se desarrolló en el contexto de la guerra de los Siete Años, que finalizó en 1763 con la firma del tratado de París.

la invasión española a cargo del gobernador de Buenos Aires. Según Neumann (1997), el interés de las autoridades militares portuguesas por ampliar su presencia en el interior de Río Grande tenía el objetivo de contrarrestar la ofensiva de Cevallos. De este modo, la creación de Porto Alegre formaba parte de la estrategia fundacional de la corona lusitana en su expansión hacia el sur:

A política de estabelecimento de povoados no período colonial, quando já era significativo o número de habitantes em uma região, foi peça importante nas estratégias de incorporação de novas áreas de interesse da Coroa Portuguesa. Esse também foi o caso de Porto Alegre (Neumann, 1997: 89).

La importancia de los campos de Viamão para los lusitanos radicaba en las grandes reservas de ganado bovino y mular con destino al centro del Brasil, conducidos mediante los troperos para su comercialización (Kühn, 1999). El comercio terrestre de caballos y burros constituía la base de la comunicación de estos territorios con el litoral rioplatense, lo cual también en gran medida facilitaba el flujo de población. Aun antes de la ocupación portuguesa, en el presidio de Río Grande ya se había constatado la presencia de un significativo contingente español. Con posteridad fueron los troperos y peones españoles quienes se destacaron entre los primeros pobladores de la villa, junto con moradores provenientes de Colonia del Sacramento y de Río de Janeiro. Ya en 1723 los troperos oriundos de Santa Fe habían procurado establecer relaciones comerciales con la villa de Laguna; en el caso de Río Grande, los pobladores de origen castellano eran en general peones procedentes mayoritariamente de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Paraguay, que trabajaban en las estancias reales en calidad de caballerizos, boyeros, carreros, domadores y laceadores. Dada la escasa habilidad de los portugueses y los africanos en estas faenas pecuarias, estos hombres constituían mano de obra altamente especializada y requerida para la supervivencia económica de la nueva población (Kühn, 1999). Hacia la década de 1740, en la feligresía de Viamão también se registraba la presencia de individuos de origen español (10% de los registros), metropolitanos, criollos, mestizos, algunos procedentes de la metrópoli y otros de Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Santiago, Tucumán, Salta, Buenos Aires o Asunción, poblaciones que en su mayoría formaban parte del circuito Buenos Aires-Potosí (Kühn, 2002: 27). La presencia de estos

hombres en calidad de troperos y carreteros a partir de las primeras décadas del siglo XVIII sería consecuencia de la reorientación de los flujos comerciales regionales hacia la zona de ocupación lusitana debido a razones de índole tanto estructural (creciente importancia de la minería de Minas Gerais) como coyuntural (rebeliones indígenas):

Por um lado, temos o agravamento da crise potosina, ao mesmo tempo que verifica-se o início da exploração aurífera na região das Minas Gerais. Por outro lado, a partir de 1715 iniciam as grandes “invasões” indígenas que desarticulam as vias comerciais ligando Santa Fé, Córdoba, Corrientes e o Paraguai. Assim, uma dupla motivação teria animado estes hispano-americanos a migrarem para as terras portuguesas: a atração econômica de uma região dinâmica, necessitada de animais de carga e as conseqüências da resistência indígena ao avanço colonizador, que impediria uso de vias comerciais usuais (Kühn, 1999: 101).

El hecho de que varios de los españoles instalados en Viamão estuvieran casados con mujeres lagunenses permite inferir que algunos de ellos habían migrado desde Laguna, especialmente a partir de la década de 1740. Hacia fines de esa década el vínculo entre castellanos y lusitanos se había intensificado como consecuencia de la formalización del tratado de Madrid, cuando las relaciones se tornaron más fluidas y menos controladas, permitiendo incluso la radicación de portugueses en territorio de la Banda Oriental, especialmente norte-nordeste del actual Uruguay (Prado, 2002: 127).

A principios de la década de 1760 los luso-brasileños y los españoles también convivían en forma pacífica en la feligresía de Río Grande. Entre 1760 y 1763 los registros parroquiales confirman la presencia de españoles integrados a la sociedad riograndense mediante el casamiento con mujeres azorianas o que se habían unido a mujeres indígenas, generalmente de la etnia tape, convivencia que parece haber continuado aun después de la ocupación de Río Grande por parte de don Pedro de Cevallos en 1763 (Kühn, 1999: 94-95). Según observa Kühn (1999), durante la ocupación castellana habrían permanecido en Río Grande unas 140 familias azorianas, si bien asentadas en distintos núcleos de los alrededores de la villa, cuya población posteriormente aumentará mediante el aporte de familias españolas:

Assim, neste Rio Grande bipartido, o lado espanhol parecia ser aos povoadores açorianos mais promissor do que o próprio lado português. Isto explicaria a permanência de muitos moradores portugueses nos territórios espanhóis e contraria frontalmente a representação idealizada que procura constituir uma total exclusão na região fronteira em disputa pelas metrópoles ibéricas (Kühn, 1999: 96).

Otro sería el caso de la feligresía de Viamão que, a partir de la ocupación española de la villa de Río Grande (1763-1776), con el establecimiento del gobernador y de la Cámara pasó a ser la sede del poder lusitano. Entre esa fecha y la del traslado de la capital a Porto Alegre en 1773, aquel pequeño poblado funcionó como el epicentro de la política expansionista portuguesa. Llama la atención que durante ese período la presencia de población de dicho origen parece haberse retraído, según Kühn (1999:104), tal vez debido a la restricción al comercio de mulares instaurada en el Estado de Brasil a partir de 1764, atendiendo a los intereses de los criadores de caballos nordestinos, si bien esas prohibiciones nunca fueron tomadas al pie de la letra.

Desde la creación del virreinato del Río de La Plata al impacto de las coyunturas bélicas europeas

Con la creación del virreinato del Río de la Plata (1776) y la ocupación definitiva de la Colonia del Sacramento (1777) se dio inicio en la región de frontera platina a una nueva etapa durante la cual los intereses particulares de las elites mercantiles rioplatenses y brasileñas encontraron múltiples oportunidades de reconvertir los antiguos nexos comerciales, mientras que las coronas ibéricas intensificaban el proceso de colonización y fundación de núcleos de poblamiento como vía para afianzar la ocupación del territorio fronterizo.

Si bien para el gobierno español, la ocupación de la Colonia del Sacramento y la creación del virreinato del Río de la Plata podrían haber significado la finalización del antiguo y arraigado problema generado por la intervención activa de los portugueses en el comercio rioplatense, los estudios de Silva (2004) han demostrado que, a poco de finalizada la campaña de Cevallos, la utopía del rompimiento de los nexos comerciales con y a través del Brasil, la esperanza que había estado latente casi desde la misma funda-

ción de Buenos Aires, se derrumbó estruendosamente como consecuencia de la guerra desatada contra Inglaterra el 23 de julio de 1779 y las coyunturas bélicas internacionales que le seguirían.

A poco de constituido el virreinato del Río de la Plata, los portugueses vieron el inicio de una época muy fructífera para todos los que pudieran aprovechar las alteraciones que se producirían en el ámbito de las relaciones comerciales hispano-lusitanas, fundamentalmente como consecuencia de las futuras exigencias geopolíticas y estratégicas de una situación internacional cada vez más comprometida para la corona española. De este modo, entre 1777 y 1808 se desarrolló una nueva etapa en la historia de los portugueses en la ciudad de Buenos Aires, caracterizada por su abierta concurrencia al puerto, su participación directa e indirecta en el tráfico mercantil, la prestación de servicios en el área específica de la navegación, tanto de cabotaje como de ultramar, y la ocupación de oficios relativos al mantenimiento de las naves (Tejerina, 2004). Fue así que la creciente injerencia de estos hombres se dio a partir del predominio del interés particular sobre el estatal, de la motivación económica sobre la política y, por ende, de su presencia circunstancial sobre el asentamiento, como marineros, comerciantes de negros, calafateros y otras actividades vinculadas a la plaza naviera y mercantil porteña. La gradual habilitación del puerto de Buenos Aires para el comercio atlántico estuvo dirigida a todo el elemento foráneo, pero fue especialmente aprovechada por los luso-brasileños, quienes se hallaban en una posición privilegiada con respecto al resto. Ello se debía principalmente a la vecindad del Brasil, de donde derivaban sus conocimientos del territorio y la posesión de aquellos bienes que despertaban mayor demanda en el Buenos Aires virreinal: barcos, hombres versados en la navegación y toda una estructura montada alrededor del tráfico de esclavos. Estos fueron los factores que confluyeron tanto en el mantenimiento de sus intereses comerciales en el área como en su arribo y permanencia en la ciudad, algunos hasta su radicación. Y entre todos, transeúntes y establecidos, integraban una red de relaciones con sus paisanos a la que se podía acudir por motivos de diversa índole, situación sumamente conveniente sobre todo para los que operaban desde los centros brasileños, Bahía o Río de Janeiro, y necesitaban un nexo que representara sus intereses en el lejano puerto o les facilitara la comunicación con el mismo (Tejerina, 2004).

Algunos de aquellos comerciantes de ultramar luso-brasileños que hacia principios del siglo XIX operaban en la plaza comercial porteña, durante la etapa revolucionaria se encontrarán en el puerto de Buenos Aires como informantes de la corona portuguesa recientemente instalada en el Brasil. Nos interesa resaltar aquí la participación de estos hombres en los acontecimientos desatados a partir del traslado de la corte a Río de Janeiro y de la difusión de las pretensiones de la infanta Carlota Joaquina sobre el territorio, en cuanto nos permite vislumbrar la articulación de los intereses mercantiles particulares con la política expansionista del Estado portugués en el área rioplatense (Tejerina, 2010).

De hecho, con posterioridad a la firma del tratado de San Ildefonso (1777) la corona lusitana había promovido la revigorización de la política de poblamiento sobre el actual territorio de Rio Grande do Sul, toda vez que esta área pasaba definitivamente a su jurisdicción. Fue así que como forma de regularizar la posesión mediante la oficialización de las peticiones de tierras, bajo la nueva coyuntura de paz, se comenzó a experimentar la diseminación de grandes propiedades alrededor de la frontera de Rio Pardo (Kühn, 2002). La política expansiva del gobierno lusitano, afirmada sobre la base de un constante esfuerzo colonizador, debía constituir una alerta importante para el gobierno español. Así lo afirmaba Félix de Azara (1979) en sus memorias:

Para continuar sus miras a costa de nuestra mala conducta, [los portugueses] han casi despoblado sus islas de la Madera y Santa Catalina, su costa del mar brasílico y gran parte de la provincia de San Pablo, conduciendo sus moradores por fuerza a esta frontera. Continúan hoy trayendo gentes, y como no caben, se avanzan sin cesar (Azara, 1979: 119).

En contraposición a esta política portuguesa, Azara consideraba que la política de poblamiento del gobierno español era insuficiente, en tanto se resistía a facilitar a los ocasionales pobladores el acceso a la tierra, cuestión que se presentaba como fundamental. Para llevar adelante estos planes proponía una serie de medidas, entre las cuales sugería la admisión en todas partes de aquellos individuos de origen portugués que quisieran radicarse en forma voluntaria: “sería un medio de introducir la decencia admitir muchos portugueses, porque siendo notoriamente más aseados y económicos, su ejemplo serviría de mucho” (Azara, 1979: 114).

¿Cómo se explica la propuesta de poblar la frontera con el Brasil con súbditos de Portugal? ¿De hacerlo, además, con individuos del mismo origen que aquellos que atentaban contra las riquezas pecuarias de esos territorios? En principio creemos que la propuesta de Azara se daba en consideración a la existencia de una región de frontera que también le daba sentido a su propuesta de promover la necesaria articulación de los intereses de unos y otros en torno al Río de la Plata:

Además se debe permitir vender a los portugueses nuestros ponchos, jergas, pampas y todos nuestros géneros, porque tenemos muchos de que ellos carecen, y los solicitan y pagan bien. Igualmente debe ser lícita la extracción libre de caballos, asnos y mulas, pagando la alcabala. Los portugueses tienen gravísima necesidad de tales animales para surtir al Brasil y sus minas donde no procrean, y faltándoles campos suficientes de buena calidad para su surtimiento, han menester comprarnos más de sesenta mil de aquellos animales, que a cinco pesos nos dejarían trescientos mil. Nos quejamos de sus continuos robos de animales, y no advertimos que es imposible evitarlos mientras no socorramos su absoluta necesidad, que es la que autoriza su proceder. Cortemos, pues, de raíz a este mal, vendiéndoles lo que les es absolutamente preciso, y fertilicemos estas campañas dando una copiosa sangría a las minas del Brasil (Azara, 1979: 121).

Es precisamente en estas ideas donde encontraremos las claves para desentrañar la aparente contradicción en el planteo de Azara, así como en la iniciativa de Cevallos para el establecimiento de San Carlos con familias azorianas casi treinta años antes. Esta realidad resiente los conceptos explicativos propios del Estado nación y nos obliga a volver la mirada hacia aquellos propios de las sociedades del Antiguo Régimen y, sobre todo, de las sociedades coloniales. De este modo, el tradicional principio dinástico, por el cual un sujeto era considerado vasallo de uno u otro monarca, en lugar de ciudadano de una nación determinada, nos puede ayudar a comprender en toda su complejidad la visión de Azara respecto del rol de los portugueses en el proceso de los asentamientos en la frontera. Jugaba a favor de estos, por otro lado, la gran afinidad cultural entre hispanos y lusitanos, fundada en una historia y una religión en común (Tejerina, 2012).

Con sus argumentaciones a favor de los portugueses, Azara buscaba rebatir las críticas de muchos españoles y su resistencia a recurrir a los lusitanos para los planes de poblamiento en la región. Aquellos que los consideraban unos contrabandistas, los acusaban de dar información a sus paisanos y de abandonar los poblados para volver a su patria, “no conocen que no hay un solo español que no dé las mismas y aún más noticias a los enemigos, y que no abrigue con el mayor descaro a los ladrones y contrabandistas” (Azara, 1979: 114). En cuanto a la desertión, reflexionaba, los propios españoles habían hecho siempre lo mismo, tal como lo mostraban los sucesivos fracasos en los intentos colonizadores de la frontera sur. En las observaciones de Azara se reflejaban las experiencias recogidas por él a lo largo de las numerosas comisiones encargadas por el gobierno español sobre el litoral fluvial rioplatense, el territorio misionero y la campaña de Buenos Aires; al momento de escribir estas memorias se encontraba en Batoví, la población que él mismo había fundado recientemente en la frontera de la Banda Oriental con el Brasil.

Como hombre de gran experiencia en el área de frontera y muy consustanciado con el pensamiento ilustrado, consideraba que el fracaso del establecimiento de San Carlos con familias azorianas había obedecido al hecho de que no se les hubieran repartido tierras ni medios de subsistencia. Los ejemplos de radicación de lusitanos en Mendoza y en otras localidades mostraban que quienes habían decidido permanecer en el territorio habían logrado acceder a algún terreno, “siendo los vecinos más útiles, industriosos, ricos y aseados” (Azara, 1979: 114). El propio marqués de Avilés, durante su segundo período como virrey del Río de la Plata, compartía y apoyaba la propuesta de Azara para poblar la frontera con el Brasil con familias de origen portugueses.⁷ Al mismo tiempo resaltaba el hecho de que las poblaciones asentadas en la frontera eran el único medio de contener las extracciones de ganado y el contrabando en manos de los propios lusitanos. En los términos de Azara, el virrey señalaba la conveniencia de que se concretara el repartimiento de tierras, de forma tal que se promoviera la radicación de estos pobladores que, como vasallos de la Corona, contribuirían a la defensa del territorio:

⁷ “Es de advertir que siendo nuestros pobladores casi bárbaros, o muy mal habituados, ha tenido por conveniente el señor Azara admitir entre ellos algunas familias portuguesas honradas, laboriosas y de mejores costumbres, para que a su ejemplo o por emulación se hagan de mejor conducta” (Avilés y del Fierro, 1945: 499).

[...] pero deben tener la precaución que antes dije de repartirse entre muchos, así porque más útil al estado, que un terreno mantenga muchos vasallos, que no pocos, como también porque siendo mucho el vecindario de aquellos campos, tendrán menos proporción de abrigarse en ellos los forajidos, y en caso de invasión de ingleses se hallará más gente próxima para reunirse y rechazarlos (Avilés y del Fierro, 1945: 499-500).

La postura de Avilés frente al poblamiento con familias portuguesas no constituía un hecho aislado dentro de la monarquía. En efecto, ya con el tratado de San Ildefonso (1777) se había establecido que los luso-brasileños de Colonia del Sacramento, isla de San Gabriel y demás poblaciones que habían pasado a jurisdicción española podrían permanecer en el lugar con sus efectos y muebles, cláusula que se hacía extensiva a aquellos que se encontraran en cualquier otro territorio perteneciente a la corona española desde los sucesos de 1762 (Tejerina, 1996).

A lo largo del siglo XVIII, la práctica de internar a los prisioneros en áreas alejadas de los centros de la acción había promovido el arribo de un importante número de portugueses en ciudades como Mendoza y Córdoba (Tejerina, 2012). Según cuenta un testigo de la época, hacia 1777 y como consecuencia de la campaña de Cevallos para la toma de Santa Catalina y la ocupación definitiva de Colonia del Sacramento, todos los portugueses que se encontraban en Colonia fueron transportados a la ciudad de Buenos Aires, con la excepción de los oficiales con más familias y algunos particulares con dinero que lograron un lugar en unas cuatro embarcaciones que zarparon con rumbo al Brasil (Pereira Fernández de Mesquita, 1980: 26-27). Los soldados tomados prisioneros en Colonia fueron conducidos a Córdoba, mientras que los de Santa Catalina y los apresados en las embarcaciones fueron llevados a Mendoza. Los de Córdoba estuvieron acuartelados por un tiempo en el colegio que había sido de los jesuitas, pero luego fueron abandonados a su libre albedrío, razón por la cual debieron entrar en la ciudad para trabajar en lo que pudieran (Pereira Fernández de Mesquita, 1980: 31-32).

En el caso de Mendoza, el aporte poblacional de estos grupos ha sido considerado como un hecho de indudable repercusión económica y social (Goycochea de Onofri, 1984). El traslado de un número de prisioneros portugueses, que oscilaba entre 500 y 600 individuos, permitió que alrededor

de 200 terminaran finalmente radicados. Muchos de ellos procedían de las Azores (Goycochea de Onofri, 1984). La internación de prisioneros en Mendoza contaba con otros antecedentes. A principios de 1763, el gobernador y capitán general informaba a la Audiencia de Chile la llegada de unos 750 portugueses enviados por Cevallos. Venían en carreta y tenían la orden de hacerlos pasar para Salta, pero aprovechando la presencia de este contingente de prisioneros de guerra, las autoridades propusieron la radicación de aquellos que pudieran servir en las minas de Uspallata (Tejerina, 2012). Los funcionarios borbónicos solían considerar que el circunstancial arribo de extranjeros prisioneros en situación de guerra constituía una oportunidad para engrosar las poblaciones o incorporar mano de obra para los emprendimientos locales. Ya a principios de la década de 1750, la Junta de Poblaciones de Chile había dado instrucciones para que los portugueses radicados en las inmediaciones de las lagunas de Guanacache fueran compelidos a que formasen una o dos aldeas, entendiéndose que como habitantes de nuevas poblaciones, tendrían los privilegios de los naturales del país (Verdaguer, s/f en Goycochea de Onofri, 1984: 69).

Junto con la internación de prisioneros de guerra en el interior del territorio, el enfrentamiento bélico entre España y Portugal también había desencadenado el traslado a las áreas de frontera de familias luso-brasileñas procedentes de los territorios ocupados. Años después del primer intento fallido de poblar la Banda Oriental con familias azorianas, al finalizar la campaña de Cevallos en 1777 nuevamente se recurrió a un instrumento de esta naturaleza para el poblamiento de las fronteras con el indio con familias luso-brasileñas trasladadas a Buenos Aires desde Colonia del Sacramento. Uno de los testigos de la instrumentación de esta medida fue el cura párroco de Colonia, quien también fue internado como prisionero luego de la ocupación de ese enclave por parte de las tropas de Cevallos. Según el relato del padre Pereira Fernández de Mesquita (1980), las citadas familias portuguesas fueron conducidas a distintos parajes de la frontera con el indio para la fundación de villas que pudieran servir de barrera de contención a los ataques indígenas.⁸ Calificaba a este hecho como un verdadero acto de destierro, del que

⁸ De acuerdo al relato de este testigo, “mandó el teniente de virrey, gobernador interino, avisar a los prisioneros para ser extrañados de la ciudad y llevados a diferentes parajes en la frontera de indios bárbaros, intentando formar con las familias portuguesas algunas villas que sirvieran de

no pudieron escapar viudas, viejos ni enfermos, solo aquellos que contaban con algunos bienes que entregar a cambio de una resolución de excepción. Unas treinta y tantas familias habrían sido destinadas a Luján, otras a San Antonio de Areco, Arrecifes, Varadero y Pergamino, entre otras localidades, en donde había orden de que se les repartiesen tierras (Pereira Fernández de Mesquita, 1980). Los responsables de la radicación de las familias extranjeras recibieron expresas recomendaciones del virrey Cevallos para que fueran bien tratadas y se fomentara su establecimiento. Hubo, sin embargo, algunas malas experiencias, sobre todo con el comandante de Pergamino, quien fue acusado de hacer trabajar a los prisioneros como esclavos. La queja de los portugueses había llegado hasta el mismo Cevallos, lo que obligó al descargo del responsable del puesto. Al llegar al poblado, las familias portuguesas habían sido alojadas en casas de los vecinos. Una vez instalados, los que tenían algún oficio habían podido ponerse a trabajar y los que no, habían tenido que buscar algún conchabo al jornal. Otros se habían ubicado en las chacras y con la siega habían podido ganar su sustento. Según testimonio de este comandante, si bien en un principio los prisioneros habían mostrado empeño en arraigarse, avanzado el tiempo los ánimos se enfriaron y los prisioneros no aspiraban a otra cosa que su regreso. Otro era el relato del cura párroco de Colonia. La falta de medios para subsistir había ido de la mano del maltrato al que varios fueron sometidos, lo cual provocó que, pasados unos cuantos meses, muchos intentaran volver a Buenos Aires, algunos con permisos oficiales y los más en forma furtiva (Pereira Fernández de Mesquita, 1980: 28-31). Finalmente, pese a las expectativas oficiales, la experiencia poblacional con portugueses en la frontera con el indio tuvo resultados tan insatisfactorios como la que se había intentado en la región de frontera con el Brasil.

Consideraciones finales

En el inicio de este trabajo planteamos un extenso recorrido por el proceso de conformación de una región de frontera en torno a la cuenta del Plata, a través de los diferentes núcleos de poblamiento que la fueron integrando a lo largo de la etapa colonial. En ese devenir hemos ido comprobando que,

barrera a sus poblaciones, en que se pudiese cebar la barbarie de dichos indios, que en continuas operaciones devastaban e incendiaban los lugares de la campaña, no perdonando la vida a español alguno” (Pereira Fernández de Mesquita, 1980: 8).

más o menos alejados en el tiempo y de los intereses de los trabajos pioneros de Canabrava (1984) y Corcino Medeiros dos Santos (1984, 1987, 1989), en los últimos años se ha avanzado en la superación del punto de vista unilateral, nacionalista, que fue el predominante en la producción historiográfica de la Argentina, el Uruguay o el Brasil, con una mirada renuente al estudio de cuestiones comunes más allá de los límites de las fronteras geopolíticas nacionales.

De allí que la idea de la conformación de una región de frontera desplegada desde los inicios de la época colonial en torno a la cuenca del Plata y su persistencia a lo largo del proceso de construcción de los Estados nacionales es la que configura el presupuesto sobre el cual en los últimos años se han podido develar cuestiones y aspectos de la historia de las poblaciones involucradas que, en el marco de las historias nacionales, habían permanecido ocultas o por lo menos veladas. A modo de ejemplo, la posibilidad de pensar la historia más allá de las fronteras nacionales, a partir de la noción de región en articulación con la idea de frontera como espacio social de interacción, ha guiado la búsqueda de rasgos culturales producidos en ese espacio identificado como región platina, desde la época colonial y aún presentes en los subespacios nacionales que se adscriben a la misma (Bandieri y Reichel, 2012). Es así como la experiencia de frontera en esa región platina se constituyó en una de las principales variables de análisis para dar cuenta de las múltiples vinculaciones, sentimientos de pertenencia y posiciones políticas de los habitantes de Maldonado entre 1816 y 1820, período marcado por la revolución radical artiguista y la invasión portuguesa (Frega, 2000). El espacio platino fronterizo y su historia de integración entre los diversos sectores sociales sulriograndenses, orientales y argentinos permitió asimismo dirigir la mirada sobre el mutuo involucramiento en cuestiones internas a lo largo del siglo XIX, no solo en el plano de las ideas sino en el de la propia acción política (Padoin, 2001). Constituyó, por otra parte, el ámbito propicio para examinar la importancia y el significado de la presencia brasileña en la frontera de la Banda Oriental hacia fines del mencionado siglo como el origen de la preocupación de las elites intelectuales y políticas uruguayas por integrar esa frontera al espacio nacional (Bleil de Sousa y Fernandes Pedroso, 2004; Bleil de Souza y Pereira Prado, 2004).

La recuperación historiográfica de estas realidades de frontera que fueron desplegándose a lo largo y ancho de la cuenca del Plata son las que vuelven

imperioso continuar indagando sobre aquellos espacios compartidos y su historia; sobre los procesos económicos, sociales y culturales que, en definitiva, dieron lugar a su estructuración como región a lo largo de la etapa colonial. Más aun, nos conducen a profundizar las investigaciones sobre la influencia y el impacto de dichos procesos sobre otros espacios ubicados fuera de los límites de esa zona fronteriza, así como su permanencia y vinculación en las etapas posteriores. Esperamos que el breve trabajo que estamos presentando haya dado pautas de todo lo que se ha avanzado hasta el momento, y que también allí se encuentren las pistas de todo lo que aún resta por estudiar.

Bibliografía

- Aguirrezabala, M. & Tejerina, M. V. (2000). The García de La Paz, a family from the Canary Islands in eighteenth-century Río de La Plata. *The History of the Family: an international Quarterly*, 5(1), 91-109.
- Alvear, D. de (1900). Diario de Don Diego de Alvear. En P. Groussac. *Anales de la Biblioteca*. T. I. Buenos Aires: Coni Hnos.
- Arecos, N. & Tarragó, G. (1997). Los inmigrantes portugueses en Santa Fe la Vieja: estrategias parentales, económicas y sociales de integración. *Rábida*, 15, 67-82.
- Avilés y del Fierro, D. G. de (1945). Memoria a su sucesor D. Joaquín del Pino, Buenos Aires, 21 de mayo de 1801. En S. Radaelli. *Memorias de Los Virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires: Bajel.
- Azara, F. de (1979). Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata. En J. C. Chiaramonte (Ed.). *Pensamiento de la Ilustración: economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII* (112-124). Caracas: Monte Ávila, Biblioteca Ayacucho.
- Bandieri, S. & Reichel, H. (2012). Redescubriendo las fronteras: la pervivencia histórica de las regiones en el proceso de construcción estatal de Brasil y Argentina. En A. Reguera & M. Marques Harres (Dir.). *De la región a la nación. Relaciones de escala para una historia comparada Brasil-Argentina (s. XIX y XX)* (pp. 15-46). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Cesal.
- Bleil de Souza, S. & Fernandes Pedroso, L. (2004). Fronteira, educação e língua nacional na construção da identidade uruguaia. *Territórios e Fronteiras*, 5(1), 85-102.

- Bleil de Souza, S. & Pereira Prado, F. (2004). Brasileiros na fronteira uruguaia: economia e política no século XIX. En L. A. Grijó, F. Kühn, C. A. Barcellos Guazzelli & E. Santos Neumann (Org.). *Capítulos de História do Rio Grande do Sul* (pp. 121-145). Porto Alegre: UFRGS Editora.
- Bleil de Souza, S. & Neumann, E. S. (Orgs.) (2002). *Fronteiras no espaço platino*. Porto Alegre: UFRGS.
- Brito, A. J. I.; Romani, C. & Bastos, C. A. (Orgs.) (2013). *Limites fluentes. Fronteiras e identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)*. Curitiba: Editora CRV.
- Canabrava, A. P. (1984). *O Comércio Português no Rio da Prata (1580-1640)*. Belo Horizonte: Editora Itatiaia Limitada.
- Clementi, H. (1987). *La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia*. Buenos Aires: Leviatán.
- Durán Rocca, L. (2009). Apuntes sobre el urbanismo en Brasil colonial. *DEARQ: Revista de Arquitectura de la Universidad de los Andes*, 4, 140-154. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3647933>.
- Fajardo, F. (1953). *Historia de la ciudad de San Carlos*. Montevideo.
- Frega Novales; A., Padoin; M. M., Kühn, F.; Bravo, M. C. & Tedeschi, S. R. (Orgs.) (2012). *História, Regioes e fronteiras*. Santa María / RS: FCOS-UFSM.
- Frega, A. (2000). Pertenencias e identidades en una zona de frontera. La región de Maldonado entre la revolución y la invasión lusitana (1816-1820). En *Primeiras Jornadas de História Regional Comparada*, Porto Alegre, 23, 24 y 25 de 2000. Recuperado de <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/1/s12a1.pdf>.
- Frega, A. (2002). Temas y problemas para una historia regional rioplatense. En *13 Congreso de la APHU en Pasyandú*, 12 de octubre de 2002. Recuperado de <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001%5CFile%5CTEMAS%20Y%20PROBLEMAS%20PARA%20UNA%20HISTORIA%20REGIONAL%20RIOPLATENSE.pdf>.
- Gascón, M. (1998). La articulación de Buenos Aires a la frontera sur del Imperio español, 1640-1740. *Anuario IEHS*, 13, 194-213.
- Gascón, M. (2002). Frontier Societies: a view from the southern frontier of the Indies. En *International Seminar on the History of the Atlantic world*,

- 1500-1825. Cambridge: Harvard University.
- Gelman, J. D. (1987). Economía natural-economía monetaria. Los grupos dirigentes del Buenos Aires a principios del siglo XVII. *Anuario de Estudios Americanos*, 44, 1-19.
- Gould, E. G. (1987). La actividad artesanal de los portugueses en los primeros años de vida de la ciudad de Córdoba (1573-1623). En *Actas del Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Río Cuarto, (Córdoba), 24 al 26 de septiembre de 1987. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Gould, E. G. (1991). La condición del extranjero en América: los portugueses en Córdoba del Tucumán entre 1573 y 1640. *Revista de Historia del Derecho*, 19, 245-279.
- Gould, E. G. (1996). Los extranjeros y su integración a la vida de una ciudad india: los portugueses en Córdoba del Tucumán 1573-1640. *Revista de Historia del Derecho*, 24, 63-112.
- Guaycochea de Onofri, R. T. (1984). Portugueses en Mendoza en el período colonial. *Revista de Historia Americana y Argentina*, XII(23-24), 67-93.
- Heredia, E. A. (2004). Regiones y frontera en el Cono Sur: del conflicto a la integración. *Cuadernos del CILHA*, 6(6). Recuperado de <http://bdigital.uncu.edu.ar/500>.
- Kühn, F. (1999). A fronteira em movimento: relações luso-castelhanas na segunda metade do século XVIII. *Estudos Iberoamericanos*, XXV(2), 91-112.
- Kühn, F. (2002). *Breve História do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Leitura XXI.
- Martin Lou, M. A. & Múscar Benasayag, E. (1992). *Proceso de urbanización en América del Sur. Modelos de ocupación del espacio*. Madrid: MAPFRE.
- Medeiros dos Santos, C. (1984). *Economia e Sociedade do Rio Grande do Sul. Século XVIII*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Medeiros dos Santos, C. (1987). Mauá e a influencia Brasileira no Rio de la Plata. *Revista de Historia de América*, 104, 31-64.
- Medeiros dos Santos, C. (1989). O comércio hispano-lusitano do Rio da Prata, na crise do sistema colonial. *Estudos Ibero-Americanos*, XV(2), 327-346.
- Millau, F. (1947). *Descripción de la provincia del Río de la Plata (1772)*. Buenos Aires: Editorial Espasa-Calpe.

- Moutoukias, Z. (1998). Redes sociales, comportamiento empresarial y movilidad social en una economía de no mercado (El Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII). En B. Zeberio, M. Bjerg y H. Otero (Comp.). *Reproducción social y sistema de herencia en una perspectiva comparada. Europa y los países nuevos (Siglos XVIII al XX)* (pp. 63-81). Tandil: Instituto de Estudios Históricos Sociales. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.
- Neumann, E. (1997). Porto Alegre colonial: uma ocupação luso-platina. *Estudos Ibero-Americanos*, XXIII(1), 81-95.
- Padoin, M. M. (2001). *Federalismo Gaúcho. Fronteira Platina, Direito e Revolução*. São Paulo: Companhia Editora Nacional
- Pereira Fernández de Mesquita, P. (1980). *Relación de la conquista de la Colonia por D. Pedro de Cevallos y Descripción de la ciudad de Buenos Aires*, Traducción y notas de Fernando Assunção, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Perusset, M. (2005). Elite y comercio en el temprano siglo XVII rioplatense. *Fronteras de la Historia*, 10, 257-277.
- Pimenta, J. P. (2011). *Estado y Nación hacia el final de los Imperios Ibéricos. Río de la Plata y Brasil 1808-1828*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Prado, F. (2002). *Colonia do Sacramento. O extremo sul da America portuguesa*. Porto Alegre: FUMPROARTE.
- Reichel, H. J. & Gutfreind, I. (1995). *Fronteiras e guerras no Prata*. São Paulo: Atual.
- Reichel, H. J. & Gutfreind, I. (1996). *As raízes Históricas do Mercosul. A regio platina Colonia*. São Leopoldo: Editora Unisinos.
- Reichel, H. J. (2004). Os caminhos do contrabando entre a Província de Rio Grande de Sao Pedro (BR) E O Vice-Reinado do Prata no tardio colonial (1776-1810). En H. A. Silva (Dir.). *Los caminos del Mercosur. Historia Económica Regional. Etapa Colonial* (pp. 235-254). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA).
- Saguié, E. (1985). The social impact of a middleman minority in a divided host society: the case of the portuguese in early seventeenth century Buenos Aires. *Hispanic American Historical Review*, 65(3), 467-491.
- Schmit, R. (2008). La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense. *Mundo Agrario*, 8 (16). Recuperado de <http://>

www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n16a06/959.

- Silva, H. A. (2004). Brasil, el Río de la Plata y sus vínculos comerciales y marítimos. Entre la utopía y la realidad (1776-1806). En H. A. Silva (Dir.). *Los caminos del Mercosur. Historia Económica Regional, Etapa Colonial* (pp. 201 a 234). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA).
- Stella, R. S. (2004). Antecedentes Históricos del Mercosur: las relaciones económicas entre el Río de la Plata y Brasil (siglos XVI-XVII). En H. A. Silva (Dir.). *Los caminos del Mercosur. Historia Económica Regional. Etapa Colonial* (pp. 55-66). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA).
- Tau Anzoátegui, V. (1982). Una defensa de los extranjeros en el Buenos Aires de 1743. En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de América*, T. IV, pp. 275-283.
- Tejerina, M. V. (1996). La lucha entre España y Portugal por la ocupación del espacio: una valoración alternativa del Tratado de San Ildefonso de 1777. *Revista de Historia*, 135.
- Tejerina, M. V. (2004). *Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EDIUNS).
- Tejerina, M. V. (2010). Una ‘amigable inconstancia’: luso-brasileños en Buenos Aires en épocas de transición (1808-1816). En H. A. Silva (Dir.). *Historia económica del Cono Sur de América. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) La era de las revoluciones y la independencia* (pp. 345-367). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).
- Tejerina, M. V. (2012). De la internación a la colonización: el extranjero como agente poblador de los Borbones en el Río de la Plata tardo colonial. En M. Tejerina (Comp.). *Definir al otro: el Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820)*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Turner, F. J. (1968). El significado de la frontera en la historia americana. En H. Clementi. *F. J. Turner* (pp. 44-76). Buenos Aires: CEAL.
- Yanzi Ferreira, R. P. (1995). Expulsión de los extranjeros en el Buenos Aires Colonial. *Revista de Historia del Derecho “Ricardo Levene”*, 30, 213-229.

Autores

AGUIRRE, Susana

Doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Es Profesora Titular en la cátedra de Prehistoria General y Americana en la misma Universidad. Ha dictado Seminarios de grado y de posgrado en estas mismas universidades. Escribió diversos artículos para revistas especializadas: “Cambiando de perspectiva: cautivos en el interior de la frontera”, *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*; “Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio en la frontera sur”. Revista *TEFROS – Dossier Homenaje a Martha Bechis –*; “La articulación entre docencia e investigación en la formación de grado y postgrado. Transferencia hacia la comunidad. Un análisis en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP”, *Americanía, Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. Coordinó y prologó el Dossier “*Los indígenas y las versiones sobre el pasado*” para la Revista Trabajos y Comunicaciones. Es autora y compiladora de libros como *Cruzando Fronteras. Relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y ciudad de Buenos Aires*; *Por la salvación eterna de los naturales. El rol de la Iglesia en la sujeción de los grupos indígenas entre 1550-1630* (Mallo-Aguirre) y *Voces del relato histórico. La enseñanza de la Historia desde una mirada social* (Aguirre-Lanciotti). Es miembro de los comités académico del Anuario de Historia Argentina-FaHCE y de la Revista TEFROS (UNRC), entre otros trabajos y compilaciones.

ÁLVAREZ DELGADO, Lorena

Licenciada en Historia (con especialización en Historia Medieval y Moderna) en la Universidad de Oviedo y Máster en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Imparte clases de Antropología Social en la Uni-

versidad de Jaén y forma parte del programa de doctorado de la Universidad de Cantabria. Ha formado parte del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria (Santander-España) gracias a una beca de pre-doctorado otorgada por el Ministerio de Educación. Ha realizado estancias de investigación predoctoral en el Laboratorio de Investigación Rhône-Apes (Lyon-Francia) y el Centro de História Alem-Mar (Lisboa-Portugal). Desde enero de 2015 hasta enero de 2016 ha trabajado en Liceul Tehnologic Doamna Chiajna (Ilfov-Rumania) como profesora de español, historia española, geografía, cultura y civilización. Sus investigaciones se centran en la sociedad tradicional del norte de España donde analiza la configuración de poder y autoridad en un área provincial en el período histórico de Felipe II.

BUNES IBARRA, Miguel Ángel de

Doctor en Historia e Investigador Científico del Instituto de Historia (IH) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Especialista en historia del Mediterráneo en la Edad Moderna. Es autor de más de una treintena de libros sobre la expansión española y otomana por el Magreb y el enfrentamiento entre los dos imperios por el dominio del espacio, entre los que se destacan: (1983) *Los moriscos en el pensamiento histórico*; (1989) *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*; (1992) *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, en colaboración Mercedes García-Arenal; (2004) *Discurso militar en que se persuade y ordena la guerra contra los Turcos*; (2004) *Los hermanos Barbarroja, los corsarios osmanlíes del Mediterráneo*; (2005) *Historia del Maestre último que fué de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos del otro, como aquí se narra*, en colaboración con Diego Suárez, Beatriz Alonso Acero; (2015) *El Imperio Otomano: 1451-1807*; entre otros.

CARRERA, Julián

Profesor y Doctor en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Docente-investigador del Centro de Historia Argentina y Americana (IdI-

HCS-FaHCE-UNLP). Profesor adjunto de la cátedra de Historia Americana Colonial (FaHCE-UNLP). Profesor a cargo de la materia problema “La colonización de América y el lado oscuro de la modernidad” (FaHCE-UNLP). Miembro del cuerpo docente del Seminario de grado “América profunda: la cuestión social desde el pensamiento crítico latinoamericano” (Facultad de Trabajo Social-UNLP). Profesor de historia en el Liceo “Víctor Mercante”. Miembro de la Cátedra Libre “Ciencia, política y sociedad” (UNLP). Participa del Proyecto de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX”.

HERREROS CLERET DE LANGAVANT, Benita

Doctora en Historia por la Universidad de Cantabria con la tesis doctoral titulada *El Chaco en el siglo XVIII. Fronteras y gentes en los confines de un Imperio*, dirigida por el Dr. Tomás A. Mantecón Movellán. Centra su investigación en las fronteras de los Imperios Ibéricos. Ha sido investigadora visitante en la Universidade Nova de Lisboa y en la Universidad Nacional de Rosario; actualmente es investigadora en el Proyecto *Culturas Urbanas en la España Moderna: Policía, Gobernanza e Imaginarios (siglos XVI-XIX)* (HAR2015-64014-C3-1-R) y forma parte del Nodo de la Red Columnaria *Representaciones y autorrepresentaciones del poder en las sociedades y los territorios de frontera*. Ha publicado diversos artículos de revista y capítulos de obras colectivas, entre ellos: “Alianzas, negociación y conflictos en las misiones de la frontera chaqueña durante el siglo XVIII” (2017), “Ciudades nómadas en las fronteras americanas: el traslado de San Miguel de Tucumán a finales del siglo XVII” (2015) y “Portugueses, españoles y mbyá en el alto Paraguay. Dinámicas y estrategias de frontera en los márgenes de los imperios ibéricos (1791-1803)” (2012).

JANE CHECA, Óscar:

Doctor en Historia por las Universidades de Toulouse Le Mirail y la Autónoma de Barcelona (2003). Profesor Agregado Interino en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha sido investigador contratado “Ramón y Cajal” en la UAB (2010-2015), Investigador “Beatriu de Pinós” en la Universitat de Barcelona (2008-2010) e Investigador Juan de la Cierva’ en la Universitat Autònoma de Barcelona (2005-2008). Antes disfrutó de una beca postdoctoral en la Université de Toulouse Le Mirail (2004-2005). Trabaja desde hace tiempo en

temas relacionados con los escritos personales, la frontera, las identidades colectivas y la historia local. Ha profundizado en investigación sobre historia de Cataluña, los Pirineos y la Cataluña del norte. Entre sus distintos trabajos, destacan los siguientes: (2006) *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies al segle XVII (1640-1700)*; (2008) *La identitat de la frontera pirinenca. Efectes socials i polítics al nord de Catalunya des de la creació de Montlluís (1677-1698)*; (2009) *Catalunya sense Espanya. Ramon Trobat, ideologia i catalanitat a l'empara de França*; (2010) *Del tractat dels Pirineus [1659] a l'Europa del segle XXI: un model en construcció?*; (2014) “Boundaries between France and Spain in the Catalan Pyrenees: Elements for the construction and invention of Borders”, Katarzyna Stoklosa & Gerhard Besier [eds.], *European Border Regions in Comparison: Overcoming Nationalistic Aspects or Re-Nationalization?*, Routledge, NY-London; entre otros.

JUNOT, Yves

Doctor en Historia Moderna por la Université de Lille 3. Maître de conférences en la Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis desde 2007. Miembro del Conseil de laboratoire CALHISTE (EA 4343) de l'Université de Valenciennes. Trabaja sobre la sociedad y las elites urbanas en los antiguos Países Bajos y el norte de Francia, atendiendo en particular las cuestiones económicas y los movimientos migratorios en contextos de conflictividad confesional. Sus últimas preocupaciones se centran en las cuestiones de pacificación y reconciliación a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVIII. Es coordinador junto a Violet Soen (KU Leuven) del Nodo Borgoña-Flandes de la Red Columnaria. Cuenta con diversas publicaciones nacionales e internacionales como (2009) *Les bourgeois de Valenciennes. Anatomie d'une élite dans la ville (1500-1630)*. Ha editado, junto a Violet Soen y Florian Mariage en 2014 *L'identité au pluriel. Jeux et enjeux des appartenances autour des anciens Pays-Bas XIVe-XVIIIe siècles. Identity and Identities. Belonging at Stake in the Low Countries 14th-18th Centuries*, Villeneuve d'Ascq.

MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel

Doctor en Historia y Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Extremadura. Es especialista en estudios de frontera y contrabando. Entre sus múltiples trabajos nacionales e internacionales destacan los siguientes:

(1989) *Extremadura en el Antiguo Régimen: Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*; (1992) *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*; (2004) *Memoria de un mundo y crónica del Valle del Ambroz: Aldeanueva del Camino y el periódico "El Agricultor" (1908-1909)*; *Los tentáculos de la Hidra: contrabando y militarización del orden público en España (1784-1800)*; en colaboración: (1991) *La Real Audiencia de Extremadura: fundación y establecimiento material*, con José Luis Pereira Iglesias; ha sido coordinador del libro (1999) *Los antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres: Sociedades mercantiles y comerciantes a finales del Antiguo Régimen (1750-1850)*.

PAZ, Gustavo L.

Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Master of Arts y Doctor of Philosophy en Historia por Emory University (Estados Unidos). Es investigador Independiente del Conicet en el Instituto Ravnani/UBA. Se desempeña como profesor titular regular de Historia Americana en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, profesor adjunto regular de Historia de América en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Torcuato di Tella. Ha enseñado en varias universidades argentinas y del exterior (Emory, Nebraska, Paris 7, Salamanca, del Rosario, de Santiago de Chile, Nacional de Salta, Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, San Andrés). Ha publicado numerosos artículos sobre historia política y social argentina en el periodo colonial tardío y el siglo XIX, aparecidos en revistas y libros editados en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Estados Unidos, Inglaterra, México y Uruguay. Ha sido también coautor de varios libros de texto de Historia para la enseñanza secundaria. Publicó los libros (2007) *Las Guerras Civiles, 1820-1870* (Buenos Aires, Eudeba); (2010) *Voces del 25 de Mayo de 1810* (Buenos Aires, Eudeba). Co-dirige la colección "Biografías Argentinas" (Buenos Aires, Edhasa).

POSSAMAI, Paulo César

Doctor en Historia por la Universidad de São Paulo (USP). Miembro del Departamento de História, Instituto de Ciências Humanas, Universidade Federal de Pelotas, RS, Brasil. Ejerce docencia e investigación en Historia

Moderna europea y Colonial americana y es miembro coordinador del “Núcleo de Pesquisa em História Regional” NPHR-UFPEL. Es autor de publicaciones como (2014) *Colonia del Sacramento: vida cotidiana durante la ocupación portuguesa*. Montevidéo: Torre del Vigía; (2012) *Conquistar e defender: Portugal, Países Baixos e Brasil. Estudos de História Militar na Idade Moderna*. São Leopoldo: Oikos; y en colaboración con Reitano, E. (2015) *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.

REITANO, Emir

Doctor en Historia (2004) egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Master en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (2001). Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) en la que es Profesor Titular de la Cátedra Historia Americana Colonial. Es también Profesor Invitado en la Universidad Torcuato Di Tella. Ha sido becado por el gobierno portugués y la Organización de Estados Americanos para realizar trabajos de investigación en archivos de Portugal. Entre sus publicaciones se puede destacar el libro (2010) *La inmigración antes de la inmigración. Los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo*; editor junto a Alejandra Mailhe del libro (2008) *Pensar Portugal. Reflexiones sobre el legado cultural del mundo luso en Sudamérica*.

RODRIGUES, José Damião:

Professor da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, instituição da qual é Subdirector. É também Director do Mestrado em Estudos Brasileiros, um programa transversal conjunto da Faculdade de Letras e do Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa. É doutorado em História pela Universidade dos Açores (2001). Participou e participa em vários projectos de investigação nacionais e internacionais, com especial incidência no mundo atlântico. Foi membro do Editorial Board da Série “*European Expansion and Indigenous Response*”, publicada pela editora Brill. Trabalha prioritariamente temas relacionados com história dos impérios, história do Atlântico,

história social das elites, história e cultura política no espaço atlântico no período moderno (c. 1500-c. 1820). Produção científica: (2012) *O Atlântico Revolucionário: circulação de ideias e de elites no final do Antigo Regime*; (2012) *Histórias Atlânticas: os Açores na primeira modernidade*; con Rodrigues, Casimiro. eds. (2011) *Representações de África e dos Africanos na História e Cultura – Séculos XV-XXI*; con Aranda Pérez, F. J. eds. (2008). *De Re Publica Hispaniae: Una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*. Entre outros livros.

SARMIENTO, Jacqueline

Licenciada en Antropología y Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Es ayudante de la Cátedra de Historia Americana I. En la actualidad dicta, conjuntamente con la Prof. Julieta Miranda, el Taller de Enseñanza de Problemáticas de la Historia: *La ciudad colonial y el encuentro con el otro* (FaHCE-UNLP). Es docente en la “Especialización Superior en Educación Sexual Integral” (Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González–CABA y miembro del Museo de la Mujer (CABA), en donde coordina las actividades educativas. Participa de los Proyectos de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX” y “Las formas de representación y apropiación del patrimonio antropológico en museos”, ambos de la Universidad Nacional de La Plata.

SERNA VALLEJO, Margarita

Doctora en Derecho en la Universidad Cantabria (1995) y Catedrática en Historia del Derecho en esa misma Universidad. Es miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2012; del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2014; y evaluadora de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de Cataluña desde el año 2014. Ha sido miembro del Consejo de Redacción del *Anuario de Historia del Derecho Español* (2010-2013) y en la actualidad forma parte de los Consejos de Redacción de *Ius Fugit. Revista de cultura jurídica* y de *Iura Vasconiae*. Entre sus publicaciones destacan (1996) *La publicidad inmobiliaria en el De-*

recho hipotecario histórico español; (2004) *Los Rôles d'Oléron: El coutumier marítimo del Atlántico y del Báltico de época medieval y moderna*; (2010) *Los viajes pesquero-comerciales de guipuzcoanos y vizcaínos a Terranova (1530-1808): régimen jurídico*.

SICA, Gabriela

Historiadora. Doctora por la Universidad de Sevilla. Master en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Nodo UNHIR de la Unidad Ejecutora en Red Investigaciones Socio Históricas Regionales ISHIR (CONICET). Profesora Adjunta Ordinaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Cuenta con publicaciones especializadas en el estudio de las transformaciones de sociedades indígenas durante los siglos XVII y XVIII en la jurisdicción de San Salvador de Jujuy, sobre las relaciones en la frontera oriental, el funcionamiento de las encomiendas y de la mita de plaza, y sobre las autoridades indígenas coloniales, pueblos de indios y forasteros.

TEJERINA, Marcela

Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS), en la actualidad se desempeña como docente investigadora del Departamento de Humanidades de dicha casa de estudios, a cargo del dictado de *Historia Argentina I* para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia y del seminario de postgrado sobre *Temas y problemas en torno a los imperios ibéricos*, que se dicta para el Doctorado en Historia de dicha casa de estudios. Es directora de un proyecto de investigación sobre *Los Otros en dimensión histórico-política: tensiones, conflictos y dinámicas de poder en el Río de la Plata (fines del siglo XVIII y principios del XIX)*. Escribió un libro y varios capítulos sobre los luso-brasileños en el Río de la Plata hacia fines de la etapa colonial, así como artículos referidos a la situación de los extranjeros en Indias durante el mencionado período, que han sido publicados en revistas nacionales e internacionales. Ha compilado el libro *Definir al otro: el Río de la Plata en tiempos de cambio*. En la actualidad investiga sobre temas vinculados a la cultura política en el Río de la Plata y sus prácticas a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX.

TRUCHUELO GARCÍA, Susana

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Cantabria. Profesora Titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Trabaja sobre la historia del poder en los espacios urbanos; sus investigaciones se centran en la frontera litoral y en aspectos de la práctica de gobierno como el comercio, la guerra y la fiscalidad en el Antiguo Régimen. Es autora de libros como *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)* (1997); *Gipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna* (2004) y *Tolosa en la Edad Moderna. Organización y gobierno de una villa guipuzcoana (siglos XVI-XVII)* (2006) y editora de *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (2009) y de *Europa en torno a Utrecht* (2014) junto a M. Torres Arce. Cuenta con aportaciones en obras colectivas como *Poder, resistencia y conflicto en las provincias vascas (siglos XV-XVIII)* (2001); *Entre terre et mer. L'occupation militaires des espaces maritimes et littoraux* (2014), *Exile and Religious Identity, 1500-1800* (2014). Ha colaborado en revistas especializadas, como *Manuscripts; Obradoiro de Historia Moderna, Iura Vasconia, Estudis, Pedrables, Lapurdum, Studia Historica. Historia Moderna, Revista Escuela de Historia, Mundo Agrario o Historia Crítica*.

VINCENT, Bernard

Director de estudios de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, miembro de la sección científica de la Casa de Velázquez entre los años 1968-1971, director de estudios entre 1977-1978, y secretario general de dicha institución entre los años 1978-1982. Ha sido codirector del programa interuniversitario iberoamericano del Doctorado y Maestría en Historia de la Universidad Internacional de Andalucía, 2006, entre otros cargos y funciones. Algunas de sus obras más reconocidas son: (2003) *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, con Antonio Domínguez Ortiz; (1985) *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*; (1987) *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*; (1992) *1492, El año admirable*; (2000) *Los siglos de oro*, con Bartolomé Bennassar. (2004) *España en tiempos del Quijote*; (2006) *El río morisco, Biblioteca de estudios moriscos*.

En las sociedades de la modernidad, las “fronteras” se convierten en marcas o limes que determinan ámbitos o zonas de contacto que, de alguna manera, han servido para crear y recrear marcos generales de diferenciación y de posibles comparaciones a partir de sus componentes sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, etc., distinguiendo así, ambos márgenes. Hablamos por ello de “fronteras” en plural, distintas y cambiantes, pero con un punto común, esto es la idea de un límite o linde que puede ser extenso, dilatado, poroso o difuminado. Al mismo tiempo, en muchos casos estas “fronteras” no se muestran en sí como separadoras. Por el contrario, constituyen la basa que ha permitido la aparición de determinados procesos de permeabilidad y percolación que provocan un importante efecto de convergencia siendo así también zonas o espacios de encuentro, contacto e intercambio.

En este sentido, el reto de la presente compilación de trabajos es el de pensar las fronteras dentro de unas monarquías hispano lusitanas agregativas. Las innumerables formas de abordaje, aspectos y dinámicas que confluyen en pensar las “fronteras” en el Mundo Atlántico fundan un aliciente más para este encuentro de miradas que resume, en gran medida, el espíritu propio del proyecto de la Red inter-universitaria de Historia del Mundo Ibérico del Antiguo Régimen a las Independencias.

<HISMUNDI>

IdIHCS

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

CONICET



Historia del Mundo Ibérico, 1

ISBN 978-950-34-1501-6